



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**TRATAMIENTO CONTABLE DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y  
EQUIPO DEL RESTAURANTE EL REY DE LAS OSTRAS,  
CANTÓN DURAN, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2023**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN  
DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**AUTOR:**

**Natali Elizabeth González García**

**LA LIBERTAD - ECUADOR**

**JULIO – 2025**

### **Aprobación del profesor tutor**

En mi calidad de Profesora Tutora del trabajo de titulación, "Tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de las Ostras, cantón Duran, provincia del Guayas, año 2023 ", elaborado por la Srta. Natali Elizabeth González García, egresada de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de licenciada en Contabilidad y Auditoría, declaro que luego de haber asesorado científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

**Atentamente**



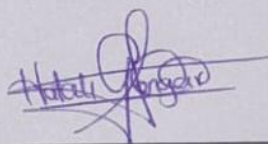
---

**Lcda. María Magdalena Gonzabay Espinoza, MCA**  
**Profesora Tutora**

### **Auditoría del trabajo**

El presente Trabajo de Titulación denominado “Tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de las Ostras, cantón Duran, provincia del Guayas, año 2023”, constituye un requisito previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Yo, Natali Elizabeth González García con cédula de identidad número 2450528233 declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.



---

**González García Natali Elizabeth**

**C.C. No. 245052823-3**

### **Agradecimiento**

En primer lugar, extendiendo mis más grandes agradecimientos a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por permitirme ser parte de la institución, y sobre todo brindarme la oportunidad de formarme profesionalmente.

A la carrera de Contabilidad y Auditoría por el desempeño y compromiso que realizaron para que cada herramienta proporcionada en mi educación cubra todas las áreas necesarias, para enfrentar los desafíos del ámbito laboral.

A los docentes que pasaron horas en pantallas y a los que cruzaron por las aulas compartiéndonos sus conocimientos, y sobre todo que me alentaron a seguir adelante.

Además, agradezco a mi tutora la licenciada María Magdalena Gonzabay y a mi especialista la licenciada Sandy Elizabeth De la A, la paciencia, comprensión y apoyo que me brindaron en el transcurso del proyecto.

De la misma manera agradezco al restaurante El rey de las Ostras por permitirme desarrollar mi investigación sobre su local, a cada uno de los que me ayudaron con la información que necesitaba para desarrollar mi trabajo.

**González García Natali Elizabeth**

### **Dedicatoria**

El presente proyecto está dedicado principalmente a Dios por ser mi fortaleza en todo momento en el transcurso de mi vida, por amarme y guiarme en el camino correcto.

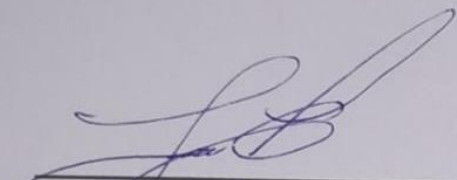
A mis padres que con su esfuerzo y amor me han apoyado siempre en cada uno de los semestres estando siempre para mí dándome apoyo incondicional.

A mis hermanas quienes me alentaban con sus palabras día a día siendo un impulso para afrontar diversas situaciones en esta etapa de mi vida dándoles un ejemplo a seguir.

A todas esas personas que siempre estuvieron para mí en mis peores y mejores momentos en mi vida estudiantil siendo de gran apoyo.

Y a todos los que creyeron en mis capacidades y me motivaron en cumplir con mis actividades.

**González García Natali Elizabeth**

**Tribunal de sustentación**

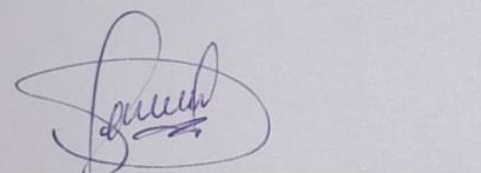
---

**Ing. Wilson Toro Álava, Msc.**  
**DIRECTOR DE LA CARRERA**




---

**Lcda. Sandy Elizabeth de la A, Mgtr**  
**PROFESORA ESPECIALISTA**



---

**Lcda. María Magdalena Gonzabay Mca**  
**PROFESORA TUTORA**



---

**Ing. Emanuel Bohórquez, Msc**  
**PROFESOR GUÍA DE LA UIC**



---

**Lcdo. Andrés Soriano**  
**ASISTENTE ADMINISTRATIVO**

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>13</b>
<b>Planteamiento del problema.....</b>	<b>14</b>
<b>Formulación del problema .....</b>	<b>17</b>
<b>Sistematización .....</b>	<b>17</b>
<b>Objetivos .....</b>	<b>18</b>
<i>Objetivo general.....</i>	<i>18</i>
<i>Objetivos específicos.....</i>	<i>18</i>
<b>Justificación .....</b>	<b>18</b>
<i>Justificación teórica .....</i>	<i>18</i>
<i>Justificación práctica .....</i>	<i>19</i>
<b>Mapeo .....</b>	<b>19</b>
<b>Capitulo I. Marco referencial.....</b>	<b>21</b>
<b>Revisión de la literatura.....</b>	<b>21</b>
<b>Desarrollo de teorías y conceptos.....</b>	<b>26</b>
<i>Teoría del costo histórico .....</i>	<i>26</i>
<i>Teoría de entidades o ente contable.....</i>	<i>26</i>
<i>Propiedad, planta y equipo.....</i>	<i>26</i>
<b>NIC 16. ....</b>	<b>28</b>
<i>Objetivo de la norma. ....</i>	<i>28</i>
<i>Reconocimiento y medición. ....</i>	<i>29</i>
<i>Métodos de depreciación. ....</i>	<i>29</i>
<i>Baja de activos. ....</i>	<i>30</i>
<b>Medición posterior al reconocimiento..</b>	<b>30</b>
<i>Modelo del costo. ....</i>	<i>31</i>
<i>Modelo de Revalorización.....</i>	<i>31</i>
<b>Políticas contables. ....</b>	<b>32</b>
<i>Registro. ....</i>	<i>33</i>
<i>Gestión de bienes.....</i>	<i>33</i>
<i>Reconocimiento para la activación.....</i>	<i>33</i>
<i>Constatación física.....</i>	<i>34</i>
<b>Fundamentos legales .....</b>	<b>34</b>
<b>Norma Internacional de Contabilidad 16 .....</b>	<b>34</b>
<i>Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario Interno .</i>	<i>43</i>

<i>Norma Internacional de Información Financiera 5</i> .....	44
<i>Ley de régimen Tributario Interno</i> .....	47
<b>Capítulo II. Metodología</b> .....	<b>49</b>
<b>Diseño de investigación</b> .....	49
<b>Métodos de la investigación</b> .....	49
<b>Población y muestra</b> .....	50
<b><i>Población</i></b> .....	<b>50</b>
<b>Recolección y procesamiento de datos</b> .....	50
<i>Recolección</i> .....	50
<i>Procesamiento</i> .....	52
<b>Capítulo III. Resultados y discusión</b> .....	<b>53</b>
<b>Análisis de datos</b> .....	53
<i>Análisis de entrevista a la contadora</i> .....	53
<b>Discusión</b> .....	57
<b>Conclusiones y recomendaciones</b> .....	<b>60</b>
<b>Conclusiones</b> .....	60
<b>Recomendaciones</b> .....	61
<b>Referencias</b> .....	<b>65</b>
<b>Apéndices</b> .....	<b>68</b>

### Índice de tablas

<b>Tabla 1 Propiedad, Planta y equipo.....</b>	<b>16</b>
<b>Tabla 2 Años de depreciación.....</b>	<b>44</b>
<b>Tabla 3 Población .....</b>	<b>50</b>
<b>Tabla 4 Años de depreciación.....</b>	<b>55</b>
<b>Tabla 5 Propiedad, Planta y equipo.....</b>	<b>55</b>
<b>Tabla 6 Años de depreciación.....</b>	<b>63</b>

### Índice de apéndices

<b>Apéndice A. Instrumento.....</b>	<b>68</b>
<b>Apéndice B. Matriz de consistencia.....</b>	<b>69</b>
<b>Apéndice C. Propiedad, planta y equipo.....</b>	<b>72</b>
<b>Apéndice D. Carta Aval.....</b>	<b>77</b>
<b>Apéndice E. Cronograma de actividades.....</b>	<b>78</b>
<b>Apéndice F. Ficha de tutorías.....</b>	<b>79</b>
<b>Apéndice G. Solicitud.....</b>	<b>80</b>



## **TRATAMIENTO CONTABLE DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DEL RESTAURANTE EL REY DE LAS OSTRAS, CANTÓN DURAN, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2023**

**AUTOR:**

**González García Natali Elizabeth**

**TUTORA:**

**Gonzabay Espinoza María Magdalena**

### **Resumen**

Esta investigación analiza el tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo, del restaurante el Rey de las Ostras, además se enfoca en uno de los principales problemas que se presentan por, la falta de políticas contables que indiquen el tratamiento de reconocimiento inicial y posterior de los activos de la entidad, provocando que se realicen cálculos erróneos y que los estados financieros no muestran la realidad económica de la empresa. Por ello, el objetivo del proyecto fue analizar la aplicación de la NIC 16 en el reconocimiento, medición y registro adecuados para su correcta gestión y control. La metodología fue mediante una investigación descriptiva, con un enfoque cualitativo y diseño no experimental, con carácter de estudio no transversal, además para la recolección de datos se aplicó una entrevista estructurada, mediante la utilización de una guía de preguntas. Los resultados muestran que la NIC 16 no es cumplida en su totalidad, puesto que ciertos criterios no se consideran para el tratamiento de los activos, además se concluye la necesidad de aplicar políticas contables basado en las normas de contabilidad que defina los lineamientos que permita llevar un mejor control en los elementos de propiedad, planta y equipo.

**Palabras claves:** Propiedad, planta y equipo, NIC 16, tratamiento contable.



**TRATAMIENTO CONTABLE DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y  
EQUIPO DEL RESTAURANTE EL REY DE LAS OSTRAS,  
CANTÓN DURAN, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2023**

**AUTOR:**

**González García Natali Elizabeth**

**TUTORA:**

**Gonzabay Espinoza María Magdalena**

**Abstract**

This research analyzes the accounting treatment of property, plant, and equipment at the Oyster King restaurant. It also focuses on one of the main problems arising from the lack of accounting policies that indicate the initial and subsequent recognition of the entity's assets, which causes erroneous calculations and prevents the financial statements from reflecting the company's economic reality. Therefore, the objective of the project was to analyze the application of IAS 16 in the recognition, measurement, and proper recording for its proper management and control. The methodology used was descriptive research, with a qualitative approach and a non-experimental design, with a non-cross-sectional study. A structured interview was used to collect data, using a question guide. The results show that IAS 16 is not fully met, since certain criteria are not considered for the treatment of assets. In addition, it is concluded that it is necessary to apply accounting policies based on accounting standards that define the guidelines that allow for better control of property, plant and equipment.

**Keywords:** Property, plant, and equipment, IAS 16, accounting treatment

## Introducción

Los elementos de propiedad, planta y equipo requieren de tratamientos contables y lineamientos que ayuden a contabilizarlos y controlarlos en sus operaciones según sea su naturaleza, debido a que, cada uno de esos procesos reflejan que las empresas mantienen una administración eficaz, además que llevan el soporte necesario para determinar los valores presentados en sus estados financieros, mismos que son la muestra de que la información está acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los activos que forman propiedad, planta y equipo deben ser evaluados adecuadamente según sea su naturaleza y uso en la empresa, con el fin de reconocer su rendimiento, además de comprobar el nivel de operación, y sobre todo poder plantear la información contable correctamente. La misma, que debe ser confiable, considerando que la contabilidad es una de las áreas más importantes en la empresa, sea esta pequeña, mediana o grande, e incluso cualquiera que sea la naturaleza de la misma, puesto que, cada entidad debe de contar con una buena administración que le permita reflejar información real y confiable.

Gellibert (2024) expresa que el tratamiento de la cuenta propiedad, planta y equipo es fundamental en las actividades de la entidad, puesto que, la misma garantiza que las operaciones contables se desarrollen con mayor precisión. Además, que es importante que los activos de la empresa se encuentren correctamente capitalizados, considerando los factores que afectan al valor de la cuenta a lo largo de los años de su vida útil. Esto se considera, debido a que, son muchas las empresas que presenta inconvenientes en su formación contable.

Así mismo Ortega (2024) menciona que la propiedad, planta y equipo deben ser tratados y controlados correctamente, consiguiendo así, que se logre minimizar los errores y deficiencias que se pueda presentar, además que se deben de mantener las políticas y normativas que ayuden al manejo de los activos, debido a que, los mismos forman parte relevante en el desarrollo de las actividades ordinarias de la empresa, para poder llevar a cabo sus actividades, y cumplir con las metas y objetivos planteados.

Actualmente la falta de un adecuado tratamiento contable para los elementos de propiedad, planta y equipo, han dado lugar a registros erróneos en la contabilidad de las empresas, puesto que, no se tiene la información real con respecto a sus activos, su tratamiento contable no está acorde a la norma. Las empresas requieren de un

profesional contable capacitado que les permita corregir a tiempo sus errores contables, cabe recalcar que las normativas con el pasar el tiempo sufren modificaciones, generando diferencias que deben ser ajustadas, para que sea confiable la información en los estados financieros.

El presente proyecto, titulado “tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de las Ostras, cantón Durán, provincia del Guayas, año 2023”, tiene como objetivo analizar la aplicación de la NIC 16 en la contabilización de los elementos de propiedad, planta y equipo en el restaurante, siendo fundamental que posea políticas contables adecuadas para su correcta gestión y control, de tal forma que se reconozca los fundamentos importantes para clasificar, contabilizar y ordenar dichos activos, con el fin de reconocer las disminuciones, como pérdidas de valor, deterioros, entre otros valores.

Por otro lado, la metodología aplicada es realizada mediante una investigación con alcance descriptivo y un enfoque cualitativo, además el diseño del trabajo es no experimental, debido a que, no se manipuló la variable, para lograr recolectar la información se requiere aplicar una entrevista estructurada a través de una guía de preguntas, lo que permitirá conocer la situación contable del restaurante. Los resultados reflejaron la necesidad de aplicar las políticas contables que contribuyan al correcto tratamiento de propiedad, planta y equipo bajo la NIC 16, en los activos del restaurante.

### **Planteamiento del problema**

La falta de lineamientos contables en las entidades ha provocado que los elementos de propiedad, planta y quipo no tengan equilibrio con lo que contablemente se presenta y con lo que físicamente se comprueba, puesto que, existen muchos errores en la información financiera y contable, lo que aumenta el riesgo de que las empresas muestren deficiencias y debilidades que se tiene en los activos. Es por ello, que es importante implementar tratamientos que les permitan a los involucrados mejorar las condiciones físicas y contables de los bienes y así presentar información de confianza, garantizando un buen trabajo en la empresa.

Forero et. al. (2023) mencionan que, las cuentas de los activos que integran propiedad, planta y equipo deben ser analizadas individualmente, debido a que, de esa forma se determina correctamente los valores de reconocimiento y sobre todo se logra identificar la medición inicial y la medición posterior, además que, analizando

anualmente dichas cuentas, se consigue establecer la vida útil del activo por el uso que se le da a la propiedad, planta y equipo de la empresa.

Por otro lado, Mamani (2022) asevera que, el inadecuado tratamiento contable de la cuenta propiedad, planta y equipo en las empresas, produce que los estados financieros no presenten información real y segura, debido que, por la falta de una buena gestión de dichos activos, se ocasiona que no se apliquen deterioros o por lo contrario se registren valores de depreciaciones excesivas, que dan lugar a que los saldos de esta cuenta se expresen de manera errónea.

En Ecuador, Ortega (2024) manifiesta que, el mal cálculo o la omisión de la depreciación da lugar a que las cuentas no reflejen su saldo real, y la falta de constataciones físicas, no permite que se conozca realmente si los activos se encuentran bajo el control de la empresa, o si están debidamente registrados, para así determinar los activos completamente depreciados.

Además, Morán (2024) afirma que, la inadecuada aplicación de la NIC 16, ocasiona que no se consideren los porcentajes de depreciación adecuado, al igual que no se teme en cuenta la baja del activo, así como lo indica la norma, dando paso a que no se puedan tomar correctas decisiones, referente al estado de la propiedad, planta y equipo de la empresa.

Así mismo, Villamar (2024) enfatiza que, es importante que los elementos de propiedad, planta y equipo sean tratados, evaluados y registrados, de manera adecuada que les permitan a las empresas conocer el estado de dichos activos. Y que a su vez se logre cumplir con los objetivos planteados, por ello, es de gran importancia que los encargados y responsables del área contable y administrativos manejen políticas contables que le permitan establecer el tratamiento que le están dando a las cuentas, con el fin que las mismas sean tratadas de acuerdo a las normas y políticas establecidas acorde a la actividad que se desarrolla, evitando caer en errores por desconocimiento o por no tener planteados los tratamientos adecuados para la entidad.

Por su lado, el restaurante El Rey de las Ostras, no surgió como un gran negocio, pero si con una gran idea de emprendimiento, puesto que donde muchos no veían nada, una persona vio la oportunidad de vender su producto, el mismo que lo ayudaría a convertirse lo que hoy en día es.

El restaurante el cual fue creado por el Sr. Diego Matos junto a su esposa en el año 2004, comenzaron su pequeño emprendimiento mediante una carreta, vendiendo ceviches, siendo uno de sus platos más fuerte y principales en sus inicios, ambos

empezaron recorriendo las calles de Durán, con el pasar de los años su negocio fue creciendo, pues eran muchos los que querían probar el ceviche que ellos preparaban, surgiendo así la idea de abrir un local, actualmente cuentan con un establecimiento ubicado en la calle del Eloy Alfaro en el cantón Durán, donde se dedican a la preparación de alimentos y bebidas Gourmet, el local cuenta con 9 trabajadores, y cuenta con diversos elementos de propiedad, planta y equipo

Haciendo una revisión física se determinó que el restaurante cuenta con diferentes activos, tales como edificio, terreno, enseres de concina, equipos de cómputo y vehículo. A continuación, se detalla los valores registrados contablemente en el restaurante.

**Tabla 1**

*Propiedad, Planta y equipo*

<b>Propiedad planta y equipo</b>	<b>Valor</b>
Edificios y otros inmuebles	\$95.217,00
Equipos de cocina	\$35.000,00
Equipo de cómputo	\$ 5.515,00
Vehículos	\$61.476,78
<b>Total</b>	<b>\$197.208,78</b>

Entre los elementos que forma la propiedad, planta y equipo del restaurante se encuentran, edificio valorado en \$ 95.217,00, en el cual incluye el valor de terreno, considerando la totalidad del monto como importe depreciable, incumpliendo lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 16, párrafo 58, que estipula que los terrenos no son elementos depreciables, por otro lado también se tiene equipos de cocina valorados en \$ 35.000,00, equipos de cómputo por el valor de \$ 5.515,00 y vehículo por \$ 61.476,78.

Realizando una inspección física y comparando con los informes contables, del restaurante se determinó que, los propietarios del negocio tienen 2 vehículos, los cuales han sido contabilizados en los libros contables, pero uno de ellos corresponde al uso personal, por ende, tiene que darse de baja.

Por otro lado, los datos proporcionados muestran que el total de los elementos de propiedad, planta y equipo asciende a \$197.208,78, y la depreciación de todos esos bienes corresponde al valor de \$155.565,02, lo que evidencia que hay elementos

completamente depreciados que no se han dado de baja, además que los valores depreciados no son los correctos.

Al analizar las constataciones físicas y la cuenta de propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de las Ostras, se evidenciaron las siguientes problemáticas.

- Inexistencias de registros de los costos atribuibles al valor de la adquisición, que garanticen la correcta capitalización de la propiedad, planta y equipo.
- Falta de políticas contable que establezcan los adecuados tratamientos para los elementos de propiedad, planta y equipo.
- No se lleva un control de las depreciaciones anuales.
- Inexistencia de registros de las constataciones físicas de la propiedad, planta y equipo en uso.

Por tales razones, se busca mejorar los controles y tratamientos que la empresa debe seguir, con el fin de identificar cuáles son los métodos adecuados para el restaurante, por ello, se desarrolla el proyecto denominado tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de las Ostras, cantón Duran, provincia del Guayas, año 2023, con el fin de determinar los lineamientos importantes, con base a los objetivos, que permitan dar soluciones en la información contable del restaurante.

### **Formulación del problema**

¿Cuál es el tratamiento contable de los elementos de propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de las Ostras cantón Durán, provincia del Guayas, año 2023?

### **Sistematización**

- ¿Cómo se lleva a cabo el reconocimiento, medición y control de los elementos de propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de las Ostras, cantón Durán, provincia del Guayas, año 2023?
- ¿Cuáles son los elementos que se consideran según la NIC 16 para el reconocimiento y determinación de los costos iniciales y posteriores de la cuenta, propiedad, planta y equipo, del restaurante El Rey de las Ostras, cantón Durán, provincia del Guayas, año 2023?
- ¿Cuáles serían las políticas contables adecuadas para el correcto control de la propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de las Ostra cantón Durán, provincia del Guayas, año 2023?

## **Objetivos**

### ***Objetivo general***

Analizar la aplicación de la NIC 16 en la contabilización de los elementos de propiedad, planta y equipo en el restaurante El Rey de las Ostras, para el establecimiento de las políticas contables adecuadas para su correcta gestión y control.

### ***Objetivos específicos***

- Identificar cómo se lleva a cabo el reconocimiento, medición y control de los elementos de propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de las Ostras, cantón Duran, provincia del Guayas, año 2023.
- Examinar los elementos que se consideran según la NIC 16 para el reconocimiento y determinación de los costos iniciales y posteriores de la cuenta propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de la Ostras, cantón Duran, provincia del Guayas, año 2023.
- Proponer las políticas contables adecuadas para el correcto control de la propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de las Ostras, cantón Duran, provincia del Guayas, año 2023.

## **Justificación**

### ***Justificación teórica***

El proyecto planteado busca verificar la aplicación correcta de un tratamiento contable en los elementos de propiedad, planta y equipo, con base en los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad 16, con el fin de plantear políticas contables que le permitan al restaurante El Rey de las Ostras gestionar, contabilizar y controlar cada uno de los elementos de propiedad, planta y equipo, además de buscar la forma correcta de contabilizarlos de acuerdo a su naturaleza, con el fin de evitar malos cálculos en su registro, en la determinación de su costo, e incluso en el cálculo de su desgaste, y así que la empresa presente información real y confiable para la toma de buenas decisiones.

Además, se utilizaron diferentes fuentes bibliográficas que aportaron para sustentar y respaldar los resultados obtenidos en la investigación, y a su vez permitieron fundamentar teóricamente los términos establecidos para la comprensión del presente estudio, las fuentes utilizadas comprenden: proyectos de titulación o también denominadas tesis, libros de uno y varios autores, artículos científicos, normas contables, y entre otros trabajos bibliográficos de origen provincial, nacional

e internacional, que aportaron información confiable sobre el análisis de la cuenta propiedad, planta y equipo.

### ***Justificación práctica***

Con base en los objetivos planteados en el proyecto, se consigue que finalmente se planteen políticas contables, que permitan al restaurante llevar un control adecuado de los activos, y a su vez aporten significativamente en la gestión y contabilización de cada uno de los elementos de propiedad, planta y equipo. Con dichos resultados se logrará plantear y recomendar los mejores métodos de contabilización para los activos del restaurante.

Además, se examina cómo se lleva a cabo la aplicación de la NIC 16 en la cuenta propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de las Ostras, identificando las prácticas contables actuales utilizadas y los elementos que se consideran según el criterio de reconocimiento para la determinación de los costos iniciales y posteriores, para así proponer las políticas contables adecuadas para el correcto control de dichos activos del restaurante, con el fin de analizar la aplicación de la NIC 16 en la contabilización de los elementos de propiedad, planta y equipo en el restaurante El Rey de las Ostras, para el establecimiento de las políticas adecuadas para su correcta gestión y control, el cual será entregado al gerente del restaurante.

### **Mapeo**

El presente trabajo está estructurado con los siguientes ítems: Introducción, apartado en el cual se describe el estudio de la variable a analizar, la importancia de los elementos de propiedad, planta y equipo y se sustenta de varios autores que también han realizado estudios semejantes, asimismo se abarca el planteamiento del problema, donde se plantea los inconvenientes encontrados en la empresa de estudio, y además se describen ideas de diferentes autores, tanto regionales, nacionales como internacionales que aportan para respaldar la información del proyecto, dando paso a la sistematización, a la formulación del problema, el objetivo general, los tres objetivos específicos, la justificación y el mapeo.

Luego se describe el capítulo I, en el cual se redacta el marco referencial, y se lleva a cabo la revisión de literatura, en donde se cita diferentes trabajos tanto macro, meso y micro que sustenten el proyecto, también se plantea el desarrollo de teorías y conceptos, donde se conceptualizan la variable, las dimensiones e indicadores del trabajo, y por último en este capítulo se detalla los fundamentos legales, es decir, las normativas, leyes y reglamentos que validan el trabajo.

A continuación, se desarrolla el capítulo II, donde se encuentra la metodología utilizada, el diseño y los métodos que aportan para la obtención de los datos, además se describe la población y muestra, quienes representan ese grupo de estudio que aportará con las respuestas, luego se desarrolla la recolección y procesamientos de datos, donde se detalla el instrumentos y herramientas utilizadas.

Finalmente se detalla el capítulo III, donde se redacta el análisis de los datos obtenidos en el capítulo anterior, los cuales ayudan para compararlos y desarrollarlos en la discusión, lo que aporta al entendimiento de los hallazgos para finalmente, elaborar las conclusiones y dar las recomendaciones.

## Capítulo I. Marco referencial

### Revisión de la literatura

En cuanto a Chiquiar et. al. (2022), proponen en la revista científica denominada “Modelos de medición de la propiedad, planta y equipo en empresas petroleras de Suramérica”, en la cual resaltan que debido al desarrollo e infraestructura del sector petrolero, se debe de tratar los activos correctamente, y encontrar el mejor método, para llegar a cumplir con efectividad cada actividad, puesto que, dicha área es compleja, además que los activos representan gran participación en las empresas, por tal razón, se buscó determinar cuáles son los modelos de mediación de dichos activos que se deben de emplear en las empresas petroleras de Suramérica, durante el año 2020-2021. El trabajo tuvo un enfoque cualitativo, además que se utilizó la investigación documental y descriptiva, con el fin de analizar cada una de las unidades determinadas en la muestra, las cuales consistieron en empresas petroleras ubicadas en Brasil, Argentina y Colombia, los datos recolectados fueron registrado en un formato de Excel. De los cuales se obtuvieron que las tres empresas petroleras emplearon el modelo de revaluación en sus activos en el momento que las NIIF se aplicaron, y a su vez determinaron como una de sus políticas la aplicación del modelo de costo, el uso del método lineal para las depreciaciones y el método por unidades, por lo que se concluye que la propiedad, planta y equipo en el sector petrolero requieren de un control especializado, para así no afectar la rentabilidad de las empresas.

Se describe la revista de investigación por Guevara et al. (2022), el cual se titula “Cumplimiento de las revelaciones de propiedad, planta y equipo: mercado integral Latinoamericano (2018-2019)”, tiene como problemática el crecimiento empresarial, debido a que, se generó que las empresas comiencen a regirse a un mismo lenguaje, lo que conllevó a que surjan las normativas y políticas que se debería de aplicar, por tal motivo, se buscó verificar que la información de la empresa MILA en los años 2018 y 2019, cumplan con los lineamientos que se establecen para la propiedad, planta y equipo. El trabajo investigativo fue cualitativo y descriptivo, en el cual utilizaron el análisis de contenido como instrumento para determinar que tanto los involucrados han cumplido con la aplicación d la normativa, utilizaron 60 empresas como muestras, entre ellas se encontraban aquellas que no pertenecieran al sector financiero y las que superaban el 10% de su PPE con respecto al total de sus activos. Como resultados se obtuvo que el 98% de las empresas cumplían con los lineamientos

generales que las normas indicaban en los 2 últimos años, mientras que solo se encontró un 64% en el año 2018 y un 65% en el año 2019, en el acatamiento de los parámetros específicos de las normativas. Por lo que se concluye que, en lo que corresponde el cumplimiento general existe un buen porcentaje de controles, sin embargo, cuando se trata de la medición y sucesos después de la fecha de corte se evidencia que la información es incompleta, lo que imposibilita tomar buenas decisiones, por lo que se considera que, aunque hay muchas mejoras y aplicaciones correctas, aun se debe de mejorar en las revelaciones de las normativas para así cumplir con las condiciones de trabajo.

En base en el trabajo de titulación Julca (2019), denominado “Aplicación de la NIC 16 propiedad, planta y equipo y su efecto en los estados financieros de la empresa Tubonorte S.A.C, Trujillo, 2018”, tiene como problemática la ineficiencia en la aplicación de la NIC 16, puesto que, no se consideran los fundamentos importantes como los son la vida útil y el valor residual, lo que causa que se realicen cálculos erróneos de depreciación, por tal razón se planteó el objetivo de determinar el alcance al que se llega al momento de aplicar la NIC 16 y considerar los alineamientos de la propiedad, planta y equipo en los estados financieros de la empresa Tubonorte S.A.C, en el periodo 2018. La metodología de la investigación fue analítica y tiene un enfoque mixto, además que se destaca por ser descriptiva, explicativa y aplicativa, razón por la que se realizaron entrevistas para recopilar información necesaria, utilizando cuestionarios, que fueron aplicados en las áreas correspondiente de administración, operaciones, producción y contabilidad. Como resultado de la investigación se mostró que la propiedad, planta y equipo de la empresa se ha estado depreciando incorrectamente, debido a que se encontraron valores excesivos, a causa del mal cálculo e inadecuada aplicación de años de vida útil de dichos activos, además que no cumple con lo estipulado en la NIC 16.

Por otro lado, el trabajo de titulación de Forero et. al. (2023), titulado “Análisis del tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo de tres empresas electrificadoras de Colombia”, se identificó como problemática principal el incumplimiento en la aplicación de los criterios de reconocimiento de los activos de propiedad, planta y equipo, lo que conlleva a una inadecuada medición inicial y posterior de estos recursos. En este contexto, el objetivo del estudio fue examinar la aplicación del tratamiento contable estipulado por la Norma Internacional de la Contabilidad 16 en las empresas Elecnorte S.A.S., Electrificadora Santander S.A. y

Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A., pertenecientes al sector eléctrico colombiano. Metodológicamente, la investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, con carácter analítico, utilizando métodos inductivos, modelos analíticos, revisión bibliográfica y documental, así como teorías contables, para recopilar información de las tres compañías objeto de estudio. Los resultados evidencian que el reconocimiento de los activos de propiedad, planta y equipo se realiza conforme a lo establecido por las normas, y que tanto su medición inicial como su medición posterior fueron aplicadas de manera adecuada. En consecuencia, se recomienda que las empresas continúen implementando procedimientos contables acordes a los lineamientos normativos. Se concluye que la aplicación de la NIC 16 es fundamental para asegurar una correcta contabilización y gestión de estos activos, contribuyendo a la transparencia y confiabilidad e la información financiera.

El trabajo investigativo de Ortega (2024), denominado “Análisis de la cuenta propiedad, planta y equipo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural La Esperanza del periodo 2021”. Se detalla que se encontraron problemas en el control de la constatación física, puesto que, se encontraron con activos que ya no aportan a la empresa, debido a que están obsoletos, los cuales tuvieron que darse de baja, pero aun la empresa lo siguió contabilizando como un activo en buen estado, además que no se lleva el registro de los gastos de depreciación. Por ello el trabajo está enfocado en analizar si los elementos de propiedad, planta y equipo durante el periodo 2021, se encuentran correctamente contabilizados en el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural La Esperanza. Para llevar a cabo la investigación se acudió al método mixto, debido a que se abarco el método cuantitativo y cualitativo, junto con un alcance descriptivo y diseño exploratorio con tipo de investigación bibliográfico, el cual se aplicó a través de la observación directa, estudio documental y entrevistas, con ayuda de cuestionarios, guías de entrevistas y revisión documental, las cuales fueron contestadas por la máxima autoridad y la funcionaria encargada del área contable de la entidad, quienes representaron la población en el trabajo. Los resultados obtenidos de la evaluación de la propiedad, planta y equipo alcanzan el 72,7%, indicando que la gestión presenta déficit, además que la gestión y el control que se lleva dentro de la entidad es moderado, dando un grado de confianza media y riesgo medio en la presentación de información. En conclusión, se detectó la deficiencia y la falta de información real en informes técnicos, en donde no se constató la baja activos obsoletos y el registro de nuevos activos, por tal razón, es importante implementar

sistemas y estrategias de control que ayuden disminuir los riesgos y actualizar los activos dados de baja, los que se compran y los que se vendan.

Así mismo, en el trabajo de titulación de Del Valle (2024), designado “Propiedad, planta y equipo de la empresa GRUSEPE S.A. en la ciudad de Babahoyo durante el periodo 2023”, la problemática encontrada fue la falta de ajustes por revalorización en los bienes de capital de la compañía. Debido a esto, el propósito fue analizar como GRUSEPE S.A. administraba sus propiedades, planta y equipo, basándose en la revisión de los registros contables del año 2023. Para llevar a cabo este estudio, se usó un método combinado con enfoque inductivo, apoyado en técnicas de investigación documental y de campo. Se realizó una revisión de documentos y se ejecutó una entrevista organizada con la contadora de la empresa, utilizando un cuestionario creado específicamente para este propósito. Los resultados mostraron que la empresa invirtió una gran cantidad de sus recursos en infraestructura, especialmente en edificios, lo que se interpretó como una señal positiva de crecimiento o mejora. Sin embargo, se enfatizó la importancia de que estas inversiones no se gestionaran correctamente para asegurar que contribuyeran de manera efectiva al rendimiento y al desarrollo futuro de la empresa. En resumen, se concluyó que GRUSEPE S.A. había realizado inversiones importantes y ajustes por revalorización en sus activos fijos, lo que provocó un aumento en el valor total de esta cuenta contable. Por lo tanto, se surgió realizar un inventario físico detallado, estimar el valor justo de mercado y documentar adecuadamente cada proceso relacionado con la propiedad, planta y equipo.

El trabajo de tesis, propuesto por Gilbert (2024) cuyo tema es “Tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo en la empresa Radio General S.A., cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2022”, se identificó como problemática principal la ausencia de procedimientos y tratamientos contables estructurados que contribuyeran a la precisión y transparencia de los informes financieros. Para brindar soluciones, se formuló como objetivo analizar el tratamiento contable establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 16, con el fin de determinar su adecuada aplicación en los registros contables de la empresa Radio Genial S.A., ubicada en el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, durante el año 2022. El estudio metodológicamente se desarrolló bajo un alcance descriptivo y diseño no experimental, utilizando enfoque cualitativos y cuantitativos. Para la recolección de datos, se emplearon entrevistas estructuradas y formularios de observación, aplicados

a una población de cinco personas que tenían los conocimientos necesarios para responder ante las interrogantes planteadas en el trabajo. Los resultados evidenciaron carencia de controles internos y cierto porcentaje de desconocimiento de las normas contables, así como la inexistencia de procedimientos definidos para el tratamiento contable de los activos, tales como cálculo de reconocimiento, revalorización y depreciación de los activos. En conclusión, aunque se reconoció la existencia de conocimientos teóricos y del marco normativo correspondiente a la NIC 16, se detectaron deficiencias significativas en su aplicación práctica. Estas fallas se atribuyeron, principalmente, a la insuficiente capacitación del personal contable. Por lo tanto, se recomendó la implementación de políticas claras y tratamientos contables estructurados que permitan un control eficiente sobre la gestión de la propiedad, planta y equipo, abarcando los aspectos fundamentales de esta cuenta contable.

Finalmente, el proyecto de integración de Suárez y Olives (2022), denominado “NIC 16 y tratamiento contable en el sector eléctrico, 2022”, menciona que se han encontrado con gran parte de bienes que no han sido revaluados, lo que ha ocasionado que la empresa CNEL EP de la provincia de Santa Elena tenga desajustes en su información. Además, que incurra en el incumplimiento de los lineamientos y normativas establecidas en la entidad. Es por ello, que el estudio tuvo como objetivo investigar cuales eran los tratamientos contables adecuado para CNEL y verificar la aplicación de la NIC 16. Para la obtención y análisis de la información se acudió metodológicamente al método deductivo, enfocado en datos cualitativos y cuantitativos, en el sector eléctrico se identificaron 11 empresas, de las cuales se consideró tan solo uno, la misma que constaba con 12 servidores activos. Los mismos que ayudaron para recolectar la información necesaria sobre los procedimientos y tratamientos aplicados a los elementos de propiedad, planta y equipo, a través de una entrevista. Se concluye que la entidad, sufrió pérdidas ocasionadas por la falta de control en sus informes contables y en sus bienes, por ello, es primordial que se hagan revisiones y se las analice correctamente para encontrar los errores a tiempo, además de examinar los elementos de propiedad, planta y equipo con el fin de identificar a tiempo deterioro, o revaluó, puesto que no se le está dando seguimiento a los activos. Por tal razón, se recomienda a la entidad que mejore los controles en sus bienes y realice informes que le permitan determinar deterioros, revaluaciones o activos ya depreciados.

## **Desarrollo de teorías y conceptos**

### ***Teoría del costo histórico***

En base a Braun (2021) menciona que esta teoría es aquella la cual hace énfasis al valor por el cual fue adquirido el elemento de propiedad, planta y equipo y todos los costos incurridos, para que el activo pueda ser utilizado. Además, la teoría implica que los activos deben ser registrados contablemente al costo histórico hasta que la empresa decida venderlo, o se deteriore completamente.

La teoría del costo histórico garantiza objetividad y la veracidad de la información de los elementos de propiedad, planta y equipo del restaurante, puesto que el costo de la adquisición es un valor real, el cual está sustentado por una factura y no está sujeto a cambios como el valor razonable. Facilitando el cálculo de la depreciación y la toma de decisiones, permitiendo así un buen control de los activos.

### ***Teoría de entidades o ente contable***

Según Hayes (2022) la teoría de entidades o también conocida como ente contable se enfoca que la empresa debe tener una identidad independiente, es decir, distinta a las de sus propietarios, gerentes, accionistas o de cualquiera que sea dueño del negocio. Esta teoría se refiere que los recursos y obligaciones adquiridas para la entidad deben ser registrados en los libros contables y utilizarse exclusivamente para fines del negocio y no para uso personal.

Es importante mencionar que la teoría de entidades debe aplicarse al tratamiento contable de los elementos de propiedad, planta y equipo del restaurante, debido a que, es primordial tener claro que los activos que se compran para uso personal, no deben ser contabilizados en los libros contables del negocio, para así evitar valores elevados y errados en los estados financieros, evitando sobrevaloraciones o subvaloraciones, por ello, que es fundamental identificar correctamente los elementos destinados para el uso de la empresa y para el uso personal.

### ***Propiedad, planta y equipo***

Como señala Herz (2018), propiedad, planta y equipo, representan los elementos tangibles, es decir, aquellos que pueden encontrarse físicamente en la entidad, dichos elementos son esenciales para la empresa, debido a que aportan en el cumplimiento de sus objetivos y son importantes para tomar decisiones en base a inversiones, puesto que, dichos activos representarían dinero que la empresa invirtió para sus operaciones, además, que aportan para que las actividades que se lleven a

cabo en las distintas áreas, dependiendo de la naturaleza de los mismos, debido a que, cada uno de los elementos de propiedad, planta y equipo cumplen con un rol específico.

Como señala Acebo (2022), propiedad, planta y equipo son los bienes que la empresa adquiere, con el fin de utilizarlos para sus actividades ordinarias, además que no son considerados para la venta, puesto que, los mismos aportan valor por el funcionamiento y desempeño que realizan en las actividades de la empresa. Aunque en un futuro si se lo podría vender, siempre y cuando cumpla con los requisitos y lineamientos que las normas internacionales de contabilidad establecen para que sean reconocidos como activos para la venta.

Por tal razón, Abad et. al. (2019), menciona que, propiedad, planta y equipo es una de las principales cuentas de la empresa, puesto que son importantes para alcanzar los estándares de producción, además que, si los activos se analizan y se le da el tratamiento correcto, los mismo contribuyen al logro de los objetivos de la entidad, y sobre todo llevando un buen control de aquellos activos, se logra aprovechar mejor sus capacidades y potencial, logrando que funciones al 100% para lo que fueron establecidos según su naturaleza.

Según Vásquez (2022), propiedad, planta y equipo, corresponde al nombre de la cuenta, pero la misma se compone de diferentes componentes, y cada uno de esos componentes contienen sus propias características y subclasificaciones, los cuales son:

- Terrenos
- Edificios
- Muebles y enseres
- Maquinarias
- Vehículos
- Equipos de computación

Es fundamental conocer desde el punto conceptual lo que significa propiedad, planta y equipo con el fin de tener una visión clara de lo que se está hablando, de igual forma es importante adentrarse en su importancia y clasificación, debido a que, es primordial conocer que tan influyente son los elementos de propiedad, planta y equipo en una entidad, y sobre todo entender cuál es su naturaleza y la forma correcta de su clasificación, logrando así evaluar correctamente la variable de estudio en el presente proyecto.

**NIC 16.** Desde la posición de Herz (2018), la Norma Internacional de Contabilidad 16, es aquella normativa contable que establece lineamientos importantes para llevar a cabo un buen tratamiento contable en la propiedad, planta y equipo de la entidad, además el autor la considera como una guía, la cual se debe de seguir para definir los componentes a considerar en la capitalización de los activos. La Norma Internacional de contabilidad 16 es aplicada de acuerdo a las necesidades de la entidad, siempre y cuando tengan el sustento y respaldo necesario para determinar cómo llevaran el tratamiento de dichos activos.

Empleando las palabras de Morán (2024), la Norma Internacional de Contabilidad 16 es importante y fundamental en toda empresa, debido a que ayuda a que las cuentas vinculadas con los elementos de propiedad, planta y equipo estén registradas correctamente y ayuden a reflejar datos reales en los estados financieros, por ello, es fundamental establecer parámetros que permitan reconocer los costos iniciales y posteriores, con el fin de no confundir los gastos que no incurren en ningún sentido con la propiedad, planta y equipo.

Como afirma Suárez y Olives (2022), la Norma internacional de Contabilidad 16 cuenta con parámetros que se deben de considerar al contabilizar un elemento de propiedad, planta y equipo, por tal razón en la norma se detalla el objetivo, su alcance, definiciones importantes que se abarcan dentro de la temática, el reconocimiento, las mediciones y demás temas involucradas en los elementos de PPE, con el fin de proporcionar los lineamientos necesarios para que la empresa midan y reconozcan a dichos activos.

Es primordial que se conozcan una de las normativas fundamentales para los tratamientos correctos de propiedad, planta y equipo, por ello, se definió en que consiste la Norma Internacional de Contabilidad, para entender y tener una mejor visión en que consiste esta normativa, y como la misma ayuda a las empresas a tener control y como trata correctamente los elementos según las características de los mismos.

**Objetivo de la norma.** Desde el punto de vista de Forero et. al. (2023), el principal enfoque de la norma es indicar los lineamientos y parámetros que las entidades deben seguir, con el fin que los estados financieros puedan reflejar los valores actuales de la propiedad, planta y equipo, además que, la norma busca a que se entiendan las modificaciones y disminuciones que dichos activos sufren a lo largo de su vida útil.

Para la unidad de estudio, es necesario comprender en que se enfasca la Norma Internacional de Contabilidad 16, puesto que con aquello se consigue entender y tener mejor enfoque hacia donde se dirige la norma y hacia donde se debe enfascar una empresa que aplica la Norma Internacional de Contabilidad 16 propiedad, planta y equipo, con ello se logra mayor entendimiento y claridad en el tema.

**Reconocimiento y medición.** Como expresa Santillana (2020), el reconocimiento representa la identificación que ese activo simboliza a las empresas, es decir, si el mismo proporciona beneficios a la entidad o no, o si por lo contrario no aporta significativamente, además de identificar si ese elemento de propiedad, planta y equipo es fiable, por otra parte cuando se menciona medición se hace referencia a los valores debitados y acreditados al momento de contabilizar y capitalizar algún activos de la entidad, ya sea este en el momento inicial del activo o posterior, es decir, cuando ya haya transcurrido cierto tiempo.

El reconocimiento y la medición son fundamentales en toda entidad, puesto que es necesario que se identifiquen en los elementos de propiedad, planta y equipo, con el fin de presentar información precisa, además que es un indicador crucial para tener un mejor enfoque de cómo se puede identificar un activo para uso de la entidad, y como los mismos tienen que ser medidos, con el propósito de presentar la realidad de cuanto se incurrió en la compra de dicho elemento.

**Métodos de depreciación.** Citando a Zapata (2024), los métodos de depreciación son aquellos que ayudan a calcular un valor monetario aproximado del desgaste del activo, por tal razón, para tratar de determinar el valor del desgaste la Norma Internacional de Contabilidad 16, aprobó tres métodos que se podrían utilizar, las cuales se definen, línea recta, por unidades producidas y acelerado, con el fin que la empresa determine el mejor método para depreciar sus activos, cabe recalcar que cada uno cumple con la misma función, que es determinar el valor de depreciación, pero cada uno de los métodos tiene diferentes procesos.

Para poder depreciar, la entidad debe entender en que consiste la depreciación, además de conocer que métodos existen, con el fin de verificar que método es recomendable para un restaurante, cual se acopla y le resulta mejor para aplicar a los elementos de propiedad, planta y equipo, por ello, es importante entender las bases teóricas con el fin de identificar el mejor método y aplicarlo correctamente en una empresa.

**Baja de activos.** Desde las perspectivas de García y Ortiz (2019), mencionan que la baja de activos consiste en la salida de aquella propiedad, planta y equipo que ya ha dejado de ser utilizada en las operaciones de la empresa, razón por la cual pierde valor ante la contabilidad, por lo que es necesario dar de baja dicho activo, puesto que ya no representa un valor económico al estar completamente depreciado y deja de contar como activo de la entidad. En otras ocasiones se da de baja por alguna pérdida, también por haber cumplido sus años de vida útil, lo que ocasiona pérdida de valor en los libros contables o por último porque el activo será vendido.

En muchos casos, se sigue guardando activos obsoletos, o contablemente se conserva en libros activos que ya cumplieron con su ciclo de años de vida útil, o se mantiene activos como propiedad, planta y equipo, cuando en realidad están destinados para la venta, es aquí donde es necesario explicar la necesidad de dar de baja los activos en el momento que ocurren dichos escenarios, puesto que tanto contablemente como físicamente estarían perjudicando a la empresa, debido a que se contabilizan que la propiedad, planta y equipo corresponde a dichos valores, cuando en verdad esos valores no representan la realidad de lo que la empresa posee como activos para sus operaciones.

**Medición posterior al reconocimiento.** Como plantean Dávila et. al. (2021), consideran que la medición posterior de la propiedad, planta y equipo de la entidad debe considerarse según las características de dichos activos, debido a que algunos pierden valor, mientras que otros su valor incrementa. En otras palabras, quiere decir la forma en que se valora los activos después de haber sido reconocido inicialmente, y pueden ser considerados según su modelo establecido por la entidad.

Empleando las palabras de Santillana (2020), cuando se habla de la medición posterior, se reconoce los costos desembolsados en los elementos de propiedad, planta y equipo, los cuales atribuyen mayor productividad y rentabilidad a la empresa. Dichos costos deben ser reconocidos según con lo que indica la norma, con el fin de no considerar algún gasto que no sea atribuible en la medición posterior de dicho activo, para así no sobrevalorarlo.

Es por ello que, Ormeño (2022) redacta que, es primordial que los costos posteriores sean correctamente empleados, puesto que, así se logra avalar la inversión realizada en los activos, además que ayuda en la producción y en la toma de decisiones, dándole así un mejor enfoque de la realidad de dichos activos, aportando beneficios a la empresa.

Así mismo, Julca (2019) dice que los costos posteriores de los activos se dividen en dos elementos, los cuales se usaran dependiendo la política de la empresa:

- Modelo del costo
- Modelo de revaluación

La medición posterior al reconocimiento forma parte fundamental en las políticas contables de las empresas, debido a que les permite presentar información precisa y sobre todo actualizada en base al estado y costos incurridos en los elementos de propiedad, planta y equipo, luego de su reconocimiento inicial, evitando así que las empresas consideren costos irrelevantes causante que los mismos ocasionen sobrevaluación o subvaluación en los activos.

**Modelo del costo.** Desde la perspectiva de Herz (2018), el modelo del costo es aquel que donde se toma en consideración la depreciación acumulada y el valor acumulado del deterioro, las cuales serán restados en el valor del costo del activo. Este modelo como bien su nombre lo indica se basa en el costo, es decir, por el valor por el cual fue adquirido el activo, considerando los criterios de capitalización según como los indique la Norma Internacional de Contabilidad 16, y sobre todo que la entidad cuente con el soporte que conste que dicho activo fue adquirido a ese valor.

Este indicador da entender en que consiste el modelo del costo, a su vez permite dar a conocer uno de los modelos que las entidades deberían de considerar para sus activos, dependiendo si así lo determina la empresa, este indicador es una guía que les aporta a las empresas conocer el enfoque y los lineamientos a considerar para que este modelo sea aplicado en los elementos de propiedad, planta y equipo de la empresa después de su reconocimiento.

**Modelo de Revalorización.** Dávila et. al. (2021) enfatiza que, en este método se medirá a los elementos de propiedad, planta y equipo al valor razonable, valor al cual se le disminuye los valores acumulados de la depreciación y el deterioro. Este modelo a comparación al modelo de costo, se caracteriza por usar como valor principal de los activos al valor razonable, es decir al valor del mercado, en donde se realizan comparaciones para llegar al valor moderado que se le debería de dar al activo.

Este indicador ayuda a comprender en que consiste el modelo de revalorización, permitiendo conocer las características del mismo, y a su vez ayuda a comparar con el indicador anteriormente mencionado, para así identificar cual es el

modelo apropiado para medir a los elementos de propiedad, planta y equipo de la empresa después de su reconocimiento.

**Políticas contables.** Con la opinión de Calle y Erazo (2021), se define que las políticas contables son pautas, tratamientos y definiciones importantes que conllevan información contable que debe ser analizada, previamente al registro, puesto que, contiene requisitos para que las cuentas sean confiables, y a su vez son un aporte fundamental para que las empresas establezcan la forma, los modelos, los métodos y demás cálculos contables que son necesarios aplicar en los balances y en cada elemento que las entidades tengan en su poder.

Así mismo, Guevara et. al. (2022), redacta que las políticas contables son fundamentales en las empresas, debido a que, a través de un manual que estipule lineamientos claros sobre los cálculos contables, se puede evitar riesgos de realizar malas prácticas a los registros, puesto que, aplicando las políticas se conocerá los parámetros y tratamientos que se debe dar a las cuentas y a la vez que existan evidencias y respaldos de la forma en que se capitalizan y contabilizan las balances de las empresas.

De acuerdo con Portillo et. al. (2024), las políticas contables se pueden dividir de diferentes formas, dependiendo de la necesidad de la entidad, es decir, de acuerdo a los lineamientos que la empresa desea seguir de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, pero gran parte de las políticas contables establecen los siguientes lineamientos:

- Formas de reconocimientos
- Medición inicial
- Medición posterior
- Modelos de medición
- Valor residual
- Deterioros
- Método de depreciación
- Baja de cuentas
- Presentación
- Información relevante

Mucho más que un formato estructurado, las políticas contables representan los lineamientos que la entidad determinan que deben de ser aplicados en sus cuentas,

con el fin de dar a conocer la forma en que se está llevando el tratamiento contable, es aquí, donde radica la importancia de conocer en lo que consisten las políticas contables y la relevancia que tiene en las empresas, puesto que las mismas aportan valor significativo y ayuda a un mejor control en el registro y la contabilización de las cuentas.

**Registro.** Con respecto Correa et. al. (2021), menciona que el registro consiste en identificar que la propiedad, planta y equipo cuente con la descripción de su peligrosidad, el manejo que se le tiene que dar, los años que se supone utilizar, y entre otros elementos que ayudan a reconocer el activo, además que debe de contar con una codificación para llevar un buen registro. Es decir, que se tiene que enumerar cada uno de los elementos de los activos, con el fin de tener mayor conocimiento de con lo que la empresa cuenta.

Es importante entender a que se le llama registro, es decir, el registro no tan solo consiste en una nómina de los elementos que tiene la empresa, sino también la enumeración que el mismo recibe, el año de compra, los años de vida útil, y demás datos que permitan a la entidad, identificar sus activos y las características que cada uno de ellos tengan.

**Gestión de bienes.** Recalcando lo que menciona el Institute of Asset Management (2015), la gestión de activos va mucho más allá de contabilizar correctamente el activo, se trata de utilizarlos y gestionarlos estratégicamente para que los mismos obtenga valor y ayuden a alcanzar los objetivos de la entidad. En otras palabras, se refiere la forma en que la empresa aprovecha el 100% de la capacidad de sus elementos de propiedad, planta y equipo.

La gestión de bienes ayuda a entender y a tener un mejor enfoque de las características que cada elemento de los activos tiene, además que aporta en las tomas de decisiones, debido a que ayuda a que las empresas determinen la relevancia de un activo en un espacio, y verificar que tan provechosos son, o si el activo logra funcionar con su mayor capacidad en otras actividades o lugares.

**Reconocimiento para la activación.** Según con lo que indica Zapata (2024), un activo debe de constar con parámetro que le permitan a la empresa identificar si dicha adquisición se tiene que considerar como propiedad, planta y equipo según las características de la empresa. En otras palabras, para el reconocimiento para la activación, no es nada más que los puntos claves de identificación, que aporta para determinar un activo para el cumplimiento de las operaciones de la empresa.

Este indicador aporta a comprender lo necesario de establecer políticas de reconocimiento, es decir, cuando la entidad está determinando si un activo debe ser considerado como propiedad, planta y equipo según las características que el mismo presente, debido a que, no es lo mismo para todas las empresas, algunas determinan valores altos para recién considera un activo como propiedad, planta y equipo mientras otras empresas debido a su actividad requieren que pequeños elementos formen parte de sus activos.

**Constatación física.** Con lo que menciona Condor (2024) se redacta que, la constatación física consiste en evaluar periódicamente los activos de la empresa, al igual que, indicar los tratamientos que conllevan los elementos de propiedad, planta y equipo. Los mismos que se llevan a cabo a través de los registros contables, el conocimiento de valor de cada uno de los activos, los años de vida útil, el importe depreciable y entre otros cálculos que intervengan en la cuenta. Este control es necesario ser aplicado, puesto que así se conoce el estado del activo y la cantidad que existe de cada elemento.

Un buen control inicia desde un buen conteo, por ello, es fundamental realizar constataciones físicas en las empresas, con el fin de no solo determinar las características importantes de los elementos de propiedad, planta y equipo, sino que también para identificar si aún se mantienen dichos activos, y sobre todo que los registros cuadren con el conteo físico, además este control físico, aporta a identificar si un elemento se encuentra en mal estado.

## **Fundamentos legales**

### ***Norma Internacional de Contabilidad 16***

El presente trabajo está vinculado con la Norma Internacional de Contabilidad 16 (2022), la cual menciona que:

**Objetivo.** El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los

cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

**Alcance.** Esta Norma debe ser aplicada en la contabilización de los elementos de propiedades, planta y equipo, salvo cuando otra Norma exija o permita un tratamiento contable diferente. La Norma no será de aplicación a:

(a) las propiedades, planta y equipo clasificadas como mantenidas para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas;

(b) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 41 Agricultura);

(c) el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (véase la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales);  
o

(d) las inversiones en derechos mineros, exploración y extracción de minerales, petróleo, gas natural y otros recursos no renovables similares.

No obstante, esta Norma será de aplicación a los elementos de propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener los activos descritos en los párrafos (b) a (d).

**Reconocimiento.** Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

(a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

(b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

**Costos iniciales.** Algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental. Aunque la adquisición de ese tipo de propiedades, planta y equipo no incremente los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, planta y equipo existentes, puede ser necesaria para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos. Dichos elementos de propiedades, planta y equipo cumplen las condiciones para su reconocimiento como activos porque permiten a la entidad obtener beneficios económicos adicionales del resto de sus activos, respecto a los que hubiera obtenido si no los hubiera adquirido. Por ejemplo, una industria química puede tener que instalar nuevos procesos de fabricación para cumplir

con la normativa medioambiental relativa a la producción y almacenamiento de productos químicos, reconociendo entonces como parte de propiedades, planta y equipo las mejoras efectuadas en la planta, en la medida que sean recuperables, puesto que sin ellas la entidad quedaría inhabilitada para producir y vender esos productos químicos. No obstante, el importe en libros resultante de tales activos y otros relacionados con ellos se revisará para comprobar la existencia de deterioro del valor, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

*Costos posteriores.* De acuerdo con el criterio de reconocimiento contenido en el párrafo 7, la entidad no reconocerá, en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. El objetivo de estos desembolsos se describe a menudo como “reparaciones y conservación” del elemento de propiedades, planta y equipo. Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden necesitar ser reemplazados a intervalos regulares. Por ejemplo, un horno puede necesitar revisiones y cambios tras un determinado número de horas de funcionamiento, y los componentes interiores de una aeronave, tales como asientos o instalaciones de cocina, pueden necesitar ser sustituidos varias veces a lo largo de la vida de la aeronave. Ciertos elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser adquiridos para hacer una sustitución recurrente menos frecuente, como podría ser la sustitución de los tabiques de un edificio, o para proceder a un recambio no frecuente. De acuerdo con el criterio de reconocimiento del párrafo 7, la entidad reconocerá, dentro del importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, el costo de la sustitución de parte de dicho elemento cuando se incurra en ese costo, siempre que se cumpla el criterio de reconocimiento. El importe en libros de esas partes que se sustituyen se dará de baja en cuentas, de acuerdo con las disposiciones que al respecto contiene esta Norma.

**Medición en el momento del reconocimiento.** Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

**Componentes del costo.** El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

(a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

(b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

(c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Son ejemplos de costos atribuibles directamente:

(a) los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;

(b) los costos de preparación del emplazamiento físico;

(c) los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;

(d) los costos de instalación y montaje;

(e) los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo); y

(f) los honorarios profesionales.

**Medición del costo.** El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia

entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden haber sido adquiridos a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. La siguiente discusión se refiere solamente a la permuta de un activo no monetario por otro, pero también es aplicable a todas las permutas descritas en el primer inciso de este párrafo. El costo de dicho elemento de propiedades, planta y equipo se medirá por su valor razonable, a menos que

- (a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o
- (b) no pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado.

El elemento adquirido se medirá de esta forma incluso cuando la entidad no pueda dar de baja inmediatamente el activo entregado. Si la partida adquirida no se mide por su valor razonable, su costo se medirá por el importe en libros del activo entregado.

**Medición posterior al reconocimiento.** La entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

**Modelo del costo.** Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

**Modelo de Revaluación.** Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada habitualmente por tasadores cualificados profesionalmente. El valor razonable de los elementos de planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación.

Cuando no exista evidencia de un valor de mercado, como consecuencia de la naturaleza específica del elemento de propiedades, planta y equipo y porque el elemento rara vez es vendido—salvo como parte de una unidad de negocio en funcionamiento—, la entidad podría tener que estimar el valor razonable a través de métodos que tengan en cuenta los ingresos del mismo o su costo de reposición una vez practicada la depreciación correspondiente.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

**Depreciación.** Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes podrían agruparse para determinar el cargo por depreciación.

La entidad podrá elegir por depreciar de forma separada las partes que compongan un elemento y no tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá habitualmente en el resultado del mismo. Sin embargo, en ocasiones los beneficios económicos futuros incorporados a un activo se incorporan a la producción de otros activos. En este caso, el cargo por depreciación formará parte del costo del otro activo y se incluirá en su importe en libros.

**Importe depreciable y periodo de depreciación.** El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones

necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

Si el costo de un terreno incluye los costos de desmantelamiento, traslado y rehabilitación, la porción que corresponda a la rehabilitación del terreno se depreciará a lo largo del periodo en el que se obtengan los beneficios por haber incurrido en esos costos. En algunos casos, el terreno en sí mismo puede tener una vida útil limitada, en cuyo caso se depreciará de forma que refleje los beneficios que se van a derivar del mismo.

**Métodos de depreciación.** Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Entre los mismos se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción. La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie. El método de depreciación decreciente en función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil. El método de las unidades de producción dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada. La entidad elegirá el método que más fielmente refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al

activo. Dicho método se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se haya producido un cambio en el patrón esperado de consumo de dichos beneficios económicos futuros.

**Deterioro del valor.** Para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor, la entidad aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. En dicha Norma se explica cómo debe proceder la entidad para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

**Baja de activos.** El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

(a) por su disposición; o

(b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas (a menos que la NIC 17 establezca otra cosa, en caso de una venta con arrendamiento financiero posterior). Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

Información a revelar. En los estados financieros se revelará, con respecto a cada una de las clases de

propiedades, planta y equipo, la siguiente información:

(a) las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;

(b) los métodos de depreciación utilizados;

(c) las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;

(d) el importe en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor), tanto al principio como al final de cada periodo; y

(e) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del

periodo, mostrando:

(i) las adiciones;

(ii) los activos clasificados como mantenidos para la venta o incluidos en un grupo de activos para su disposición que haya sido clasificado como mantenido para la venta, de acuerdo con la NIIF 5, así como otras disposiciones;

(iii) las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios;

(iv) los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones, de acuerdo con los párrafos 31, 39 y 40, así como las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, o revertidas en otro resultado integral, en función de lo establecido en la NIC 36;

(v) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo, aplicando la NIC 36;

(vi) las pérdidas por deterioro de valor que hayan revertido, y hayan sido reconocidas en el resultado del periodo, aplicando la NIC 36;

(vii) la depreciación;

(viii) las diferencias netas de cambio surgidas en la conversión de estados financieros desde la moneda funcional a una moneda de presentación diferente, incluyendo también las diferencias de conversión de una operación en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa; y

(ix) otros cambios. (pp. 1-13)

### ***Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario Interno***

De igual forma el reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario Interno (2024), en el artículo 28 numeral 6, literal a destaca que:

La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo con la naturaleza de los bienes, la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

i. Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.

ii. Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.

iii. Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.

iv. Equipos de cómputo y software 33% anual.

En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este Reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo con la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán estos últimos. (pp. 30-34)

A continuación, se presenta una tabla detallada de los años considerados en la depreciación:

**Tabla 2**

*Años de depreciación*

<b>Elemento</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Año</b>
Inmuebles	5%	20 años
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10%	10 años
Vehículos, equipos de transporte y equipo camionero.	20%	5 años
Equipos de cómputo y software	33%	3 años

*Nota.* Se presenta los porcentajes y años de depreciación de cada elemento de propiedad, planta y equipo, datos tomados del reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario Interno (2024)

***Norma Internacional de Información Financiera 5***

Además, el trabajo está vinculado con la Norma Internacional de Información Financiera 5 (2016), menciona lo siguiente:

**Objetivo.** El objetivo de esta NIIF es especificar el tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, así como la presentación e información a revelar

sobre las operaciones discontinuadas. En particular, la NIIF requiere que:

(a) los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, así como que cese la depreciación de dichos activos; y

(b) los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta se presenten de forma separada en el estado de situación financiera y que los resultados de las operaciones discontinuadas se presenten por separado en el estado del resultado integral.

**Alcance.** Los requerimientos de clasificación y presentación de esta NIIF se aplicarán a todos los activos no corrientes reconocidos<sup>1</sup> y a todos los grupos de disposición de una entidad. Los requerimientos de medición de esta NIIF se aplicarán a todos los activos no corrientes reconocidos y a los grupos de activos para su disposición (establecidos en el párrafo 4), excepto a aquellos activos enumerados en el párrafo 5, que continuarán midiéndose de acuerdo con la Norma que se indica en el mismo.

Los activos clasificados como no corrientes de acuerdo con la NIC 1 Presentación de Estados Financieros no se reclasificarán como activos corrientes hasta que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con esta NIIF. Los activos de una clase que una entidad normalmente consideraría como no corrientes pero que exclusivamente se adquieren con la finalidad de revenderlos, no se clasificarán como corrientes a menos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con esta NIIF.

En ocasiones, una entidad dispone de un grupo de activos, posiblemente con algunos pasivos directamente asociados, de forma conjunta y en una sola transacción. Un grupo de activos para su disposición puede ser un grupo de unidades generadoras de efectivo, una única unidad generadora de efectivo, o parte de una unidad generadora de efectivo.

El grupo puede incluir cualesquiera activos y pasivos de la entidad, incluyendo activos corrientes, pasivos corrientes y activos excluidos por el párrafo 5 de los requerimientos de medición de esta NIIF. Si un activo no corriente, dentro del alcance de los requisitos de medición de esta NIIF, formase parte de un grupo de activos para su disposición, los requerimientos de medición de esta NIIF se aplicarán al grupo como un todo, de tal forma que dicho grupo se medirá por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

**Clasificación de activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) como mantenidos para la venta o como mantenidos para**

**distribuir a los propietarios.** Una entidad clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación anterior, el activo (o el grupo de activos para su disposición) debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición), y su venta debe ser altamente probable.

Para que la venta sea altamente probable, el nivel apropiado de la gerencia, debe estar comprometido con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición), y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan. Además, la venta del activo (o grupo de activos para su disposición) debe negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual. Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación, con las excepciones permitidas en el párrafo 9, y además las actividades requeridas para completar el plan deberían indicar que es improbable que se realicen cambios significativos en el plan o que el mismo vaya a ser cancelado. La probabilidad de aprobación por los accionistas (si es requerido por la jurisdicción) deberá considerarse como parte de la evaluación de si la venta es altamente probable.

Cuando la entidad se comprometa a distribuir el activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasificará como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que éste sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable. Para que la distribución sea altamente probable, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación. Las actividades requeridas para completar la distribución deberían indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en la distribución o que ésta pueda cancelarse. La probabilidad

de aprobación por los accionistas (si es requerido por la jurisdicción) deberá considerarse como parte de la evaluación de si la distribución es altamente probable.

Activos no corrientes que van a ser abandonados. Una entidad no clasificará como mantenido para la venta Un activo no corriente (o a un grupo de activos para su disposición) que vaya a ser abandonado. Esto es debido a que su importe en libros va a ser recuperado principalmente a través de su uso continuado. Sin embargo, si el grupo de activos para su disposición que va a ser abandonado cumplierse los criterios de los apartados (a) a (c) del párrafo 32, la entidad presentará los resultados y flujos de efectivo del grupo de activos para su disposición como una operación discontinuada, de acuerdo con los párrafos 33 y 34, en la fecha en que deja de utilizarlo. Los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) que van a ser abandonados comprenderán tanto activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) que vayan a utilizarse hasta el final de su vida económica, como activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) que vayan a cerrarse definitivamente en lugar de ser vendidos.

La entidad no contabilizará un activo no corriente, que vaya a estar temporalmente fuera de uso, como si hubiera sido abandonado. (pp. 1-8)

### ***Ley de régimen Tributario Interno***

De igual forma la ley de régimen tributario Interno (2024), menciona en el artículo 10 numeral 18, que los vehículos no pueden superar un valor, como se indica a continuación:

Son deducibles los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos utilizados en el ejercicio de la actividad económica generadora de la renta, tales como:

- 1) Depreciación o amortización;
- 2) Costos o gastos derivados de contratos de arrendamiento mercantil, renting, leasing o cualquier figura similar, de acuerdo con las normas y principios contables y financieros generalmente aceptados;”
- 3) Intereses pagados en préstamos obtenidos para su adquisición; y,
- 4) Tributos a la propiedad de los vehículos.

Si el avalúo del vehículo a la fecha de adquisición, supera los USD 35,000.00 de acuerdo a la base de datos del SRI para el cálculo del impuesto

anual a la propiedad de vehículos motorizados de transporte terrestre, no aplicará ninguno de los deducibles enumerados en los 4 numerales anteriores. Aquellos que excedan el valor indicado, aplicarán los 4 deducibles solo en los casos que se trate de vehículos blindados, vehículos 100% eléctricos o de otras tecnologías de 0 emisiones para transporte público, transporte comercial y de cuenta propia y aquellos que tengan derecho a exoneración o rebaja del pago del impuesto anual a la propiedad de vehículos motorizados.

Tampoco se aplicará el límite a la deducibilidad, mencionado en el inciso anterior, para

aquellos sujetos pasivos que tengan como única actividad económica el alquiler de

vehículos motorizados, siempre y cuando se cumplan los requisitos y condiciones que se dispongan en el Reglamento. (p. 25)

## **Capítulo II. Metodología**

### **Diseño de investigación**

El presente proyecto tuvo un enfoque cualitativo, debido a que se necesitó interpretar los datos obtenidos, en base a la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 16, consiguiendo así determinar la existencia de los controles y tratamientos que el Restaurante El Rey de las Ostras estaban aplicando en los elementos de propiedad, planta y equipo.

También, se utilizó el enfoque cuantitativo debido a que, se necesitó analizar datos numéricos de las transacciones y de cada uno de los estados financieros del restaurante, lo que permitió identificar el tratamiento contable que se estaba llevando en los elementos de propiedad, planta y equipo, además se determinó los importes depreciables reales de edificio, terreno y vehículo, lo que ayudó a establecer los valores de la depreciación, lo que permitió identificar que el vehículo tenía que darse de baja, debido a que se encontraba completamente depreciado.

Es por ello, que el alcance de la investigación fue descriptivo, puesto que se requirió describir detalladamente, y destacar los aspectos más importantes de la propiedad, planta y equipo de Restaurante El Rey de las Ostras, para así conocer e identificar más a profundidad el manejo y control de dichos bienes.

El diseño del trabajo fue no experimental, debido a que no se manipuló la variable propiedad, planta y equipo, es decir, no se realizaron estudios de campo, más bien solo se analizó la información que se recolectó en su estado natural, puesto que, los datos proporcionados por los involucrados en el restaurante aportaron en el estudio, para así reconocer los tratamientos contables aplicados.

Además, que la investigación fue transversal, debido a que se levantó información en un único tiempo, es decir, no existieron comparaciones entre otros años, más bien solo se analizaron datos de un solo periodo, en este caso, se analizó los elementos de propiedad, planta y equipo del restaurante del año 2023.

### **Métodos de la investigación**

Además, se aplicó el método deductivo, porque se necesitó analizar ideas y conclusiones generales proveniente de diferentes trabajos elaborados por expertos, para así obtener ideas particulares sobre los tratamientos, leyes, clasificaciones y métodos de la cuenta propiedad, planta y equipo, lo que ayudó a validar la información que se utilizó en el proyecto.

Finalmente, se aplicó el método analítico, debido a que se necesitó descomponer, analizar y evaluar cada tratamiento, procedimiento y control que conlleva los elementos de propiedad, planta y equipo acorde a las normas, además de conocer que método aportó al análisis individual de cada parte que interviene en dicha cuenta, lo que contribuyó a un estudio más claro de cómo está dividida la variable de propiedad, planta y equipo, como debe tratarse y gestionarse en el restaurante el Rey de las Ostras.

### **Población y muestra**

#### ***Población***

La población del presente proyecto es el departamento encargado del control y tratamiento aplicado a la propiedad, planta y equipo del restaurante, por tal razón, se considera como población al departamento de contabilidad, siendo aquel el de mayor relevancia para identificar los procesos contables aplicados. Debido a que se tiene una población finita, no es posible determinar muestra. Por tal razón se considera la siguiente población:

**Tabla 3**

#### ***Población***

<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>Cantidad</b>
<b>1</b>	Contadora	1
<b>Total</b>		1

### **Recolección y procesamiento de datos**

#### ***Recolección***

En el proyecto, se determinó una población pequeña, además que el trabajo de investigación tiene un enfoque cualitativo, se planteó que, se hiciera uso de un solo instrumento, el cual ayudó a determinar cualitativamente los controles que el restaurante el Rey de las Ostras aplica para los elementos de propiedad, planta y equipo. Es por ello que, se realizó una entrevista a la contadora del restaurante, debido a que, por ser la encargada de la parte contable puede proporcionar la información necesaria para analizar las condiciones tanto físicas como contables de los elementos de propiedad, planta y equipo.

La entrevista fue estructurada y estuvo compuesta por siete preguntas abiertas, planteadas en un guía de preguntas, que engloban los puntos más importantes que el

restaurante debería de aplicar, por ello, la entrevista comenzó desde el punto de vista de la normativa, puesto que, era necesario primero conocer que tanto se aplica la Norma Internacional de Contabilidad 16 en los activos del restaurante, con esta pregunta se identificaba primero si conocían de la norma, segundo si la aplicación de la mismas era en su totalidad, y por último en caso de no aplicar ninguna norma, cuáles eran los lineamientos que consideraban para llevar la contabilidad de restaurante.

Luego de las preguntas introductorias sobre las normas se hace énfasis en los controles y tratamientos contables, esta segunda parte de las preguntas ya son más específicas sobre el tema y a la problemática que se aborda en el presente proyecto, debido a que, se pretende conocer exactamente las bases con las que se realizó el tratamiento de los elementos de propiedad, planta y equipo, es decir, los métodos utilizados para depreciar, los porcentaje y años de vida útil de cada activo, así como también los lineamientos establecidos para el reconocimiento tanto inicial como posterior de los activos, estas preguntas fueron desarrolladas con el objetivo de identificar cuáles de ellos están siendo aplicados correctamente, y cuales no, así como también identificar que procesos importantes se están saltando y así determinar los puntos débiles del restaurante.

Además, también se hace énfasis en la constatación física, otro de los puntos importantes, porque desde el conteo comienza todo, es decir, si no se sabe con cuantos elementos de activos se cuenta, entonces, como se les podrá contabilizar, si primero no se los identifica, por último, se realizó una pregunta basada en la importancia de las políticas contables, con el fin de verificar su uso en la empresa seleccionada en el trabajo investigativo. Y conocer desde la perspectiva de la contadora que tan importante llegaría a ser la aplicación de políticas dentro del restaurante, puesto que, en el local manejan sistemas contables, pero su uso está limitado

Al ser una entrevista, cuenta con opciones de respuestas abiertas dirigidas al tema específico, debido a que, solo se buscó analizar los tratamientos aplicados en el restaurante desde la perspectiva de la contadora, y así identificar las debilidades y fortalezas que el restaurante mantiene en sus tratamientos contables de sus activos. Esta herramienta permitió indagar más a profundo los aspectos que no se podía observar inmediatamente, ayudando así a tener bases sólidas sobre los tratamientos aplicados en los elementos de los activos del Restaurante El Rey de las Ostras.

***Procesamiento***

Una vez realizada la entrevista a la contadora, se procedió a analizar los datos obtenidos, los cuales se transcribieron en un documento de Word, para así identificar y determinar que debilidades y fortalezas que el restaurante tiene con respecto al tratamiento contable de sus elementos de propiedad, planta y equipo, permitiendo una mejor organización de los datos recolectados.

### Capítulo III. Resultados y discusión

#### **Análisis de datos**

Para la recolección de datos se elaboró una guía de preguntas, utilizada en una entrevista estructurada. Esta entrevista permitió identificar los tratamientos contables aplicados a los elementos de propiedad, planta y equipo. Por tal motivo, fue dirigida a la contadora del restaurante el Rey de las Ostras, quien posee el conocimiento sobre los temas abordados.

#### *Análisis de entrevista a la contadora*

**1. ¿Emplean la Norma Internacional de Contabilidad 16 en el tratamiento contable de los elementos de propiedad, planta y equipo del restaurante “El rey de las Ostras?”**

Básicamente, la Norma Internacional de Contabilidad 16 es la guía y mi herramienta principal que como contadora cuento para llevar el registro general de los bienes del restaurante. Sin embargo, es fundamental recalcar que no están determinados los lineamientos para llevar un buen control de los activos del local.

Esta limitación es ocasionada en gran parte, a que desde los inicios de las actividades los dueños no definieron los criterios, procesos, parámetros ni establecieron tratamientos claros que orienten a los encargados sobre el manejo que se está llevando en los elementos de propiedad, planta y equipo. Ante esta situación, si es necesario establecer una base sólida de los lineamientos establecidos en la norma que permita mejorar los resultados del restaurante, y, sobre todo, para que quede algo establecido para futuras personas que entren a trabajar al local en el área de contabilidad.

**2. ¿Consideran los lineamientos de reconocimiento establecidos en la norma para verificar si las adquisiciones de los activos, se pueden reconocer como propiedad, planta y equipo para el restaurante? Menciones que parámetros se han establecido.**

Si, en el restaurante si se consideran los lineamientos establecidos en la norma para reconocer un activo como propiedad, planta y equipo, puesto que se toma en consideración con lo que dice en el párrafo 7 de la Norma internacional de contabilidad 16, es decir, que el elemento adquirido le genere beneficios económicos futuros a la entidad, y que el costo pueda medirse con fiabilidad, para ello, primero se evalúa el activo que se compró, y se analiza si el mismo contribuye directamente en las actividades de restaurante, ya sea para la producción de los alimento, para la atención

al cliente o para el área administrativa, en caso contrario la adquisición ya no podría pertenecer con un activo de la empresa, además se verifica el documento soporte para verificar el valor significativo que le representaría al local.

**3. ¿El restaurante tiene establecido las políticas contables para el reconocimiento inicial y posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo? Especifique los tratamientos establecidos.**

Actualmente, el restaurante no tiene establecido políticas contables que indique los modelos y parámetros considerados para el reconocimiento inicial y posterior. Los tratamientos aplicados en los activos constituyen de lo que estableció la contadora que estuvo en los años que se adquirieron dichos elementos, como contadora actual, estoy tratando de llevar un mejor control debido a que muchos de los bienes vienen de varios años atrás.

Puesto que sin bien se lleva el control de las facturas de compras, a través de un sistema contable denominado Aplicsis, uno de los problemas presentados es que los responsables de las adquisiciones de bienes no siempre reportan los costos atribuibles necesarios para que el elemento de propiedad, planta y equipo pueda ser colocado en marcha. Esta omisión perjudica en el reconocimiento adecuado del activo.

**4. ¿El restaurante tiene establecido las políticas contables donde se contemplen los procedimientos aplicados para la depreciación, deterioro y años de vida útil?**

Como se recalcó en la pregunta anterior, el restaurante no tiene establecido políticas contables que determinen el reconocimiento y control que se les aplica a los elementos de propiedad, planta y equipo. Tampoco dispone de registros contables antiguos, o calculo elaborados por contadoras anteriores, lo cual ha generado un gran desafío, debido a que se ha dejado vacíos en la información contable, lo que ha dado lugar a que los valores que representan estas cuentas no sean los reales. Esta falta de documentación y registros no beneficia al restaurante, debido a que la calidad de los estados financieros se ven afectadas. Sin embargo, se está tratando de dejar registros donde consten los datos relevantes de los elementos de propiedad, planta y equipo que se necesita saber para ir conociendo sus cambios con el pasar de los años, tales como su fecha de adquisición, la estimación de sus años de vida útil, los años que han sido depreciados y demás cambios que el mismo haya sufrido.

Para la determinación de los años de vida útil y porcentajes para la depreciación se consideró lo establecido en el reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario Interno:

**Tabla 4**

*Años de depreciación*

<b>Elemento</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Año</b>
Edificio	5%	20 años
Equipos de cocina	10%	10 años
Vehículos	20%	5 años
Equipos de cómputo	33%	3 años

A continuación, se detalla los valores registrados contablemente en el restaurante El Rey de las Ostras.

**Tabla 5**

*Propiedad, planta y equipo*

<b>Propiedad planta y equipo</b>	<b>Valor</b>
Edificios y otros inmuebles	\$95.217,00
Equipos de cocina	\$35.000,00
Equipo de cómputo	\$5.515,00
Vehículos	\$61.476,78
(-) Depreciación acumulada	\$155.565,02
<b>Total</b>	<b>\$41.643,76</b>

**5. ¿El restaurante cuenta con procedimientos para determinar cuándo un elemento de propiedad, planta y equipo se necesita dar de baja?**

No hay un manual establecido como tal, donde se establezcan días para revisar la condición de los elementos de propiedad, planta y equipo, ni tampoco se hacen mantenimientos constantes que permitan verificar el estado como tal de los activos, lo que si se realiza es que el personal mismo debe de realizar la limpieza correcta para que los mismos se mantengan en buen estado.

Por lo general cuando se encuentra algún elemento en mal estado se busca la forma en que se pueda arreglar, en tal caso, no tenga solución se lo reemplaza con otro elemento y es aquí, donde a veces se come el error de seguir manteniendo ese activo en los libros contables.

**6. ¿Con que frecuencia se realiza la constatación física de los elementos de propiedad, planta y equipo?**

Las constataciones físicas de los elementos de propiedad, planta y equipo se realizan muy rara vez, lo cual ha demostrado la debilidad en los controles que la entidad mantiene. Esta situación se produce debido a que, por ser un restaurante son muchos los elementos con los que se cuenta, lo que dificulta la verificación y el conteo del mismo, debido a que resulta demandante, y en ciertas ocasiones tedioso debido a que no se cuenta con la herramientas y personal disponible para dicha actividad.

Es por ello, que surge la necesidad de que den capacitaciones en base al sistema Aplicsis, debido que el mismo aportaría mucho en el control de los elementos de propiedad, planta y equipo, pero por la limitada aplicación no se lo usa en su cien por ciento. El uso completo de este sistema contable no solo optimizará las constataciones físicas, sino que mejorará la transparencia y confiabilidad en la información del restaurante.

**7. ¿Considera usted que sería importante establecer políticas contables, con el fin de llevar mejor control en los elementos de propiedad, planta y equipo?**

Desde mi perspectiva, considero que es primordial que el restaurante establezca políticas contables, puesto que las misma, mucha más allá de ser una guía clave, aporta al control y tratamiento adecuado que los elementos de propiedad, planta y equipo deben mantener. La existencia de políticas clara y bien definidas, permitirá que los procesos sean correctamente adecuados, asegurando así que la información contable esté acorde a los lineamientos establecidos en las normativas vigentes.

Estas políticas contables no solo contribuyen a que se eviten errores, omisiones o se tomen malas decisiones, sí que también proporciona exactitud en la información que se proporciona con respecto al estado de los bienes.

Sería muy provechoso que el restaurante cuente con políticas contables donde establezca los criterios de reconocimientos y medición, además del método de depreciación a utilizar, valores mínimos para considerar que una adquisición sea parte del activo y sobre todos los controles y registros que permitan llevar un mejor orden en el local.

## **Análisis**

Luego de examinar las respuestas de la contadora del establecimiento, se hizo evidente que, si bien se siguen ciertas reglas fundamentales de contabilidad, la ausencia de lineamientos contables definidos genera inconvenientes importantes en la administración de los elementos de propiedad, planta y equipo. Esta carencia de aplicación de las normas, implica que no existe un criterio estructurado para determinar cómo se identifica, se valora y se supervisa estos bienes. Además, se evidenció la falta de registros anteriores que permitan continuar el proceso contable, puesto que, no se especifica los métodos y montos de las depreciaciones de años pasados, lo que compromete la fiabilidad de los reportes financieros.

Asimismo, al no existir procedimientos para determinar cuándo un activo se vuelve obsoleto o cuándo debe ser dado de baja, se incurre en errores que afectan la calidad de la información contable y las decisiones de la gerencia. Esto enfatiza cada vez más la importancia de proponer políticas contables adecuadas que optimicen el tratamiento de los activos y garanticen su adecuado manejo en el restaurante. Puesto que las mismas brindan parámetros que sirven como guía tanto para la contadora como para los administrativos, puesto que, hasta ellos, están al tanto del tratamiento que se le está dando a sus elementos de propiedad, planta y equipo.

En otras palabras, los problemas más notorios en el establecimiento, están vinculados con la falta de lineamientos para un buen tratamiento contable de los activos, entre esos aspectos se destacan los siguientes:

- Falta de implementación de políticas contables
- Errores en los cálculos de depreciación
- Incumplimiento de ciertos lineamientos de la norma
- Falta de constataciones físicas.
- No existen registros de los tratamientos aplicados

## **Discusión**

Para la comparación de los resultados, es importante resaltar los datos obtenidos más relevantes que se pudieron rescatar de la conversación con la contadora del restaurante El Rey de las Ostras, puesto que se hizo evidente que, aunque existen ciertos criterios que se aplican para contabilizar los elementos de propiedad, planta y equipo, no se cuenta con políticas contables definidas. También se notó que no hay un manual contable que definan, métodos de depreciación, valores para su activación ni

criterios para el reconocimiento posterior, lo que complica la contabilidad y pone en duda la exactitud de los resultados expresados en los estados financieros. Además, se evidenció que no se aplica en su totalidad la Norma Internacional de Contabilidad 16, la cual tiene los lineamientos para reconocimiento y medición de los bienes de propiedad, planta y equipo. Y, sobre todo, físicamente tampoco se lleva un control, debido a que no se realizan las constataciones físicas adecuadas, lo que provoca desactualización en los elementos del activo.

Una vez identificadas las deficiencias presentes en el tratamiento contable de los elementos de propiedad, planta y equipo del restaurante, se procede a hacer la respectiva comparación con otros trabajos de titulación o de revistas científicas, con el fin de señalar que no solo una empresa pasa por estos errores, sino que también existen más entidades a nivel regional, nacional e incluso internacional que pasan por las mismas situaciones. Puesto que también se logran encontrar diferencias, ya sea por malos cálculos de depreciación, por falta de políticas contables, por no tener controles establecidos, o por descuido de los encargados. En estas comparaciones se enmarca la similitud y diferencias con el presente trabajo.

Además, con la revisión de literatura de Julca (2019), se evidenciaron que la empresa incurre en errores en los valores de depreciación, debido a que el proceso que llevan para depreciar sus activos no va acorde a la determinación de años de vida útil, puesto que, hay una estimación incorrecta de dichos valores, lo cual ha derivado a valores incorrectos. Esta situación es ocasionada por las deficiencias en los controles y lineamientos adecuados para determinar correctamente los años de vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, estos errores casan el incumpliendo de las normativas vigente. El restaurante el Rey de las Ostras, cumple con lo expuesto con el autor, debido a que la falta de controles le ha ocasionado a la empresa que los valores de depreciación sean elevados y que en sus informes aun mantengan elementos de propiedad, planta y equipo ya completamente depreciados, y aun se sigan contabilizando, cuando en realidad, se los tendría que dar de baja contablemente, he aquí uno de los principales problemas encontrados en el local, puesto que si se analiza los datos proporcionados por la contadora muchos de los activos han cumplido su ciclo de vida contablemente aunque físicamente estén aun en buen estado.

Gellibert (2024) detalla que es recomendable que se cuente con políticas contables o procedimientos claros que ayuden a reconocer los activos con lo que la empresa cuenta, y sobre todo es importante que los elementos de propiedad, planta y

equipo, sean registrados por separado, es decir, dividir por componente, debido a que no todos tienen los mismos años de vida útil, además que cada uno incurre en sus propios costos, debido a que por la falta de procedimientos y políticas contables se ocasiona que los valores de los activos se contabilicen por el valor facturado, es decir, sin considerar los costos incurridos. A través de la entrevista realizada a la contadora, se pudo evidenciar que el restaurante no cumple con lo planteado por el autor anteriormente mencionado, debido a que se detectó que no se están registrando adecuadamente los costos relacionados a los elementos de propiedad, planta y equipo. Estas omisiones de los valores reales de los bienes, distorsiona la información de los estados financieros, y a su vez le estaría causando que no se conozca los valores que corresponde verdaderamente a los activos del restaurante, puesto que se subestima los costos reales de dichos bienes.

En el estudio planteado por Ortega (2024), se observa que la empresa si realiza constataciones físicas anualmente a sus activos, lo cual les representa un proceso fundamental para el buen control de sus bienes, además que les permite verificar las condiciones y la existencia de los elementos de propiedad, planta y equipo. El mantener control y buenos tratamientos contables facilita la detección de errores, inconsistencias o desgastes, así como la revisión de las condiciones apropiadas para cada elemento, para que así puedan cumplir con el propósito por el cual fueron adquiridos. Sin embargo, desde el enfoque del restaurante, se determinó la aplicación parcialmente de controles, puesto que no realizan constataciones periódicas, en lugar de eso, los conteos realizados se efectúan cuando se requiere la información, lo que refleja la ausencia de registro oficiales que permitan mantener un buen control en los activos. Esta falta de procedimientos continuos ha generado que el restaurante no clasifique correctamente sus bienes, impidiendo que no se tenga una visión clara del estado real de los elementos de propiedad, planta y equipo.

Finalmente, se evidencia que son muchos de los estudios que demuestran la falta de tratamientos contables que ayuden a las entidades, una de las debilidades más frecuentes es el carecimiento de un buen control en los elementos de propiedad, planta y equipo, además los trabajos de investigación y artículos científicos anteriormente mencionados comprueba que existen deficiencias en el cumplimiento de las normativas, debido a que, no se estipula correctamente los años de vida útil del activo, no se deprecian correctamente, además no se implementan políticas que abarquen los temas de reconocimiento, medición y valoración.

Se recalca la importancia de conocer los criterios que las normativas indican, puesto que las mismas aumentan la confiabilidad de la información, y a su vez ayuda a que los gerentes tomen buenas decisiones acorde a las necesidades de sus negocios, lo aporta al desarrollo de datos confiables y reales en los estados financieros.

## **Conclusiones y recomendaciones**

### **Conclusiones**

Mediante la entrevista y los datos recopilados se pudo evidenciar cómo se lleva a cabo la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 16 en los elementos de propiedad, planta y equipo del restaurante El rey de las Ostras, puesto que para el reconocimiento de los activos, se apoyan con lo que menciona la norma en el párrafo 7, además indicaron que hacen uso de método de línea recta para poder determinar la depreciación de cada elemento, aunque no son todos los criterios tratados en la norma, se pudo identificar que son ciertos lineamientos que aplican, pero en su gran mayoría aún hay falencias, lo que ha causado errores en su información contable.

Además, se examinó los elementos que se consideran según el criterio de reconocimiento para la determinación de los costos iniciales y posteriores de la cuenta propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de las Ostras, los cuales se interpretó que hacen uso del modelo del costo, es decir, tienen conocimiento de lo que aplica para dicho modelo, pero lamentablemente no lo aplican correctamente debido a que las facturas de la compras de esos activos son archivos, pero los valores que intervinieron para que dicho bien pueda entrar en funcionamiento no se consideran debido a que no son reportado, ocasionando que la contadora registre un único valor cuando capitaliza algún elemento de propiedad, planta y equipo.

Por otro lado, por la falta de políticas contables adecuadas para el correcto tratamiento de los elementos de propiedad, planta y equipo del restaurante el Rey de las Ostras, se evidenció mucho, puesto que fue una de las más grandes falencias con lo que cuenta el restaurante, puesto que la ausencia de dichas políticas ocasionó que no se tenga una secuencia coherente con la información de los elementos del activo, debido a que no se registran los elementos necesarios para llevar un buen tratamiento en los bienes de la empresa provocando desconocimiento de cuantos activos dispone el local, cuáles son los que están deteriorados, depreciados o cuales son lo que ya necesitan ser cambiados y dados de baja contablemente.

En el análisis de la aplicación de la NIC 16 en la contabilización de los elementos de propiedad, planta y equipo, se identificó que existen falencias en el

tratamiento contable que reciben los activos, puesto que, se determinó que los lineamientos contables no están establecidos, lo que provocó valores erróneos en las contabilizaciones, por tal razón se recomendará políticas contables que el restaurante debería implementar en el cual consta:

- Reconocimiento
- Reconocimiento para la activación
- Medición inicial
- Medición posterior
- Depreciación
- Constataciones físicas
- Control y registro

### **Recomendaciones**

Acorde a la actividad que desarrolla el restaurante y la naturaleza del negocio se recomienda que mantengan el método de depreciación por línea recta, lo que sí es importante que se realice la separación de los activos como es el caso de terreno y edificio, considerando que el terreno no se deprecia, por lo tanto la depreciación no es la que corresponde, por lo que se debe reconocer contablemente la diferencia de estas cifras erradas y se establezcan los nuevos valores de depreciación, para ello, es fundamental que conozcan con cuantos activos cuenta la entidad realmente.

Establecer el modelo del costo para el reconocimiento de los elementos de propiedad, planta y equipo, esto es considerada todos los componentes del costo de adquisición, de igual manera se observó dentro de los elementos de PPE un activo de uso personal, se sugiere se desvincule el activo que no es un recurso controlado por la empresa, debido a que los mismos, tiene valores superiores a la realidad, siendo este el indicador que no se está llevando el registro adecuado de los elementos del activo.

Implementar políticas contables adecuadas para el correcto control de la propiedad, planta y equipo del restaurante, partiendo desde el reconocimiento hasta el control y registro que deben llevar, lo que permitirá tener mayor control y darles un adecuado tratamiento contable a los elementos del activo.

Es por ello que se recomienda las siguientes políticas contables las cuales se eligieron acorde a la necesidad del restaurante y en base la normativa vigente.

## **Políticas contables**

### **Propiedad, planta y equipo**

#### **Reconocimiento**

Para la determinación del reconocimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo, del restaurante El Rey de Las ostras se cumplirá con lo siguiente, caso contrario la adquisición será considerada como un gasto para la entidad.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo siempre y cuando cumpla con los siguientes lineamientos:

(a) sea probable que el restaurante obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo que está adquiriendo; y

(b) el costo del elemento de propiedad, planta y equipo pueda medirse con fiabilidad.

#### **Reconocimiento para la activación**

El restaurante reconocerá como parte de los elementos de propiedad, planta y equipo aquellos bienes cuyo valor superen los \$300,00 y cuya vida útil sea superior a un año caso contrario se los considerará como gastos operacionales.

#### **Medición inicial**

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso de la entidad, para el desarrollo de sus actividades, se registran inicialmente a su costo.

El costo comprende:

- El precio de adquisición,
- Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

#### **Medición posterior**

Posterior al reconocimiento inicial todas las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

#### **Depreciación**

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos, a lo largo de la vida útil estimada del activo, según el siguiente detalle:

**Tabla 6***Años de depreciación*

<b>Elemento</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Año</b>
Edificio	5%	20 años
Equipo de cocinas y enseres del restaurante	10%	10 años
Vehículos	20%	5 años
Equipos de cómputo	33%	3 años

**Constataciones físicas**

El restaurante deberá realizar constataciones físicas por lo menos una vez por año, con el fin de

- verificar las condiciones de los activos,
- Identificar la existencia de algún desgaste
- Actualizar anualmente el registro contable de los elementos de propiedad, planta y equipo.

**Control y registro**

Todos los elementos de propiedad, planta y equipo del restaurante deben tener un registro donde conste:

- Código: Consiste que los elementos del activo sean numerados y continúen una secuencia según su naturaleza
- Detalle del elemento: se describe el nombre del elemento y a que grupo pertenece
- Día de adquisición: se describe el día en que el activo fue adquirido
- Valor de adquisición junto con el número de comprobante: se detalla cuanto costó en activo que adquirieron, además se adiciona el numero de la factura, como respaldo de la compra realizada.
- En parte del local se encuentra: Se describe el lugar en que se encuentra, debido a que el restaurante cuenta con dos pisos, es importante identificar en qué lugar está funcionando dicho activo.
- Condiciones en que se encuentra. Es primordial registrar los mantenimientos realizados, la capacidad del activo, y cuáles son las condiciones de uso.

- Responsables de limpiarlos: determinar a una persona responsable de realizar la limpieza de los activos.

## Referencias

- Abad, J., Narváez, C., & Erazo, J. (2019). Gestión contable de propiedad, planta y equipo bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el sector funerario y de servicios exequiales. *Visionero Digital*, 3(21), 35-59.
- Acebo, G. (2022). *Control interno de la propiedad, planta y equipo del hospital Gral. Dr. Liborio Panchana Sotomayor, cantón de Santa Elena, año 2022*. Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena.
- Adán, H. (14 de Septiembre de 2022). *Teoría de entidades: qué es, cómo funciona, críticas*.
- Braun, E. (2021). La racionalidad ecológica de los costos históricos y el conservadurismo. *I*(19).
- Calle, C., & Erazo, J. (2021). Gestión de Propiedad, Planta & Equipo para la Corporación Eléctrica del Ecuador. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinomía*, 6(12), 1-33.
- Chiquiar, W., Hoyos, F., & Pérez, V. (2022). Modelos de medición de la propiedad, planta y equipo en empresas petroleras de Suramérica. *Unilibre*, 20(37), 443-469.
- Cóndor, D. (2024). *Análisis del Control Interno de la Cuenta Propiedad, Planta y Equipo, en el Año 2022 del GAD de Pedro Moncayo*. Universidad Técnica del Norte.
- Correa, J., Espinoza, W., Flores, M., & Andrade, P. (2021). Análisis del Control Interno de los Propiedad, Planta y Equipo en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Caluma. *Revista científica ciencias económicas y empresariales*, 6(4), 406-420.
- Dávila, G., Castillo, D., & Mejía, A. (2021). *Contabilidad financiera bajo NIIF generalidades y activos no financieros*. UPTC.
- Del Valle, O. (2024). *Propiedad, Planta y Equipo de la Empresa Grusepe S.A. en la Ciudad de Babahoyo Durante el Periodo 2023*. Universidad Técnica de Babahoyo.

- Forero, H., Mina, S., & Romero, N. (2023). *Análisis del tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo de tres empresas Electrificadoras de Colombia*. Repositorio Universidad Cooperativa de Colombia .
- García, C., & Ortiz, L. (2019). *Normas Internacionales de Contabilidad: (2 ed)*. Ediciones de la U.
- Gellibert, W. (2024). *Tratamiento Contable de la Propiedad, Planta y Equipo en la Empresa "Radio Genial S.A.", Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, año 2022*. Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena.
- Guevara, J., Cano, E., & Ríos, L. (2022). Cumplimiento de las revelaciones de propiedad, planta y equipo: Mercado Integrado Latinoamericano (2018-2019). *En contexto*, 10(16), 79-348.
- Herz, J. (2018). *Apuntes de contabilidad financiera (3a. ed.)*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Institute of Asset Management. (2015). *Gestión de activos: una anatomía*. Institute of Asset Management.
- Julca, D. (2019). *Aplicación de la NIC 16 propiedad, planta y equipo y su efecto en los estados financieros de la empresa Tubonorte S.A.C., Trujillo, 2018*. Repositorio Universidad Privada del Norte.
- Mamani, S. (2022). *Gestión de la propiedad, planta y equipo en las instituciones educativas del distrito de Moquegua - 2018*. Repositorio Universidad José Carlos Mariátegui.
- Moran, S. (2024). *Razonabilidad de la Cuenta de Propiedad, Planta y Equipo en la Empresa Arrocería "Marianela de Fátima" del Cantón Samborondón Durante Periodo 2023*. Repositorio Universidad Técnica de Babahoyo .
- Norma Internacional de Información Financiera. (2016). *Norma Internacional de Información Financiera 5*.
- Normas Internacionales de Contabilidad. (2022). *Normas Internacionales de Contabilidad 16 Propiedad, planta y equipo*.
- Ormeño, K. (2022). *Tratamiento de los costos posteriores en propiedad, planta y equipo*. Universidad Estatal Península de Santa Elena.

- Ortega, G. (2024). *Análisis de la Cuenta Propiedad, Planta y Equipo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza, del periodo 2021*. Repositorio Universidad Técnica del Norte.
- Portillo, A., Lucena, J., & Contreras, V. (2024). *Propuesta de Mantenimiento de la Política Contable de Propiedad, Planta y Equipo Según la sección 17 de NIIF para PYMES. Caso de estudio I.P.S. A Prueba Aguachica E.U.* Universidad Santa Tomás Bucaramanga.
- Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno. (2024). *Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno*. Suplemento del Registro Oficial No. 209 de 8 de junio de 2010.
- Santillana, J. (2020). *Tópicos de contabilidad avanzada*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Servicios de Rentas Internas. (2024). *Ley de regimen tributario interno*. SRI.
- Suárez, F., & Olives, J. (2022). NIC 16 y tratamiento contable en el sector eléctrico, 2022. *Científica Multidisciplinar*, 7(3), 5531-5551.
- Vásconez, K. (2022). *Control interno de la propiedad, planta y equipo en la Cooperativa de Ahorros y Crédito nueva Huancavilca, cantón la Libertad, año 2021*. Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena.
- Villamar, R. (2024). *Control interno de las propiedades, planta y equipo en el Laboratorio de Larvas Lobo Marino cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, año 2023*. Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena.
- Zapata, P. (2024). *Contabilidad general con base en normas internacionales de información financiera*. Alpha Editorial.

## Apéndices

### Apéndice A. Instrumento

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**ENTREVISTA APLICADA A LA CONTADORA DEL RESTAURANTE**  
**“EL REY DE LAS OSTRAS”**

**Tema:** Tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo de restaurante El Rey de las Ostras, cantón Durán, Provincia del Guayas, año 2023.

**Objetivo:** Analizar la aplicación de la NIC 16 en la contabilización de los elementos de propiedad, planta y equipo en el restaurante El Rey de las Ostras, para el establecimiento de las políticas contables adecuadas para su correcta gestión y control.

1. ¿Emplean la Norma Internacional de Contabilidad 16 en el tratamiento contable de los elementos de propiedad, planta y equipo del restaurante “El Rey de las Ostras”?
2. ¿Consideran los lineamientos de reconocimiento establecidos en la norma para verificar si las adquisiciones de los activos, se pueden reconocer como propiedad, planta y equipo para el restaurante? Menciones que parámetros se han establecido.
3. ¿El restaurante tiene establecido las políticas contables para el reconocimiento inicial y posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo? Especifique los tratamientos establecidos.
4. ¿El restaurante tiene establecido las políticas contables donde se contemplen los procedimientos aplicados para la depreciación, deterioro y años de vida útil?
5. ¿El restaurante cuenta con procedimientos para determinar cuándo un elemento de propiedad, planta y equipo se necesita dar de baja?
6. ¿Con que frecuencia se realiza la constatación física de los elementos de propiedad, planta y equipo?
7. ¿Considera usted que sería importante establecer políticas contables, con el fin de llevar mejor control en los elementos de propiedad, planta y equipo?

**Apéndice B. Matriz de consistencia**

<b>Título</b>	<b>Problema</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metodología</b>
Tratamiento contable de la Propiedad, Planta y Equipo del Restaurante El Rey de las Ostras, Cantón Durán, Provincia del Guayas, Año 2023	<b>Formulación del problema</b> ¿Cuál es el tratamiento contable de los elementos de propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de las Ostras cantón Durán, provincia del Guayas, año 2023?	<b>Objetivo general</b> Analizar la aplicación de la NIC 16 en la contabilización de los elementos de propiedad, planta y equipo en el restaurante El Rey de las Ostras, para el establecimiento de las políticas contables adecuadas para su correcta gestión y control	Propiedad, planta y equipo	NIC 16.	Objetivo de la norma	<b>Enfoque:</b>
	<b>Sistematización del problema</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo se lleva a cabo el reconocimiento, medición y control de los elementos de propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de las Ostras, cantón Durán, provincia del Guayas, año 2023?</li> <li>¿Cuáles son los elementos que se consideran según la NIC 16</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar cómo se lleva a cabo el reconocimiento, medición y control de los elementos de</li> </ul>			Reconocimiento y medición. Métodos de depreciación. Baja de activos Modelo del costo Modelo de revalorización Registro Gestión de bienes Reconocimiento para la activación Constatación física	Cualitativo Cuantitativo <b>Alcance:</b> Descriptivo <b>Diseño:</b> No experimental Tipo transversal <b>Métodos:</b> Deductivo Analítico

Título	Problema	Objetivos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
	<p>para el reconocimiento y determinación de los costos iniciales y posteriores de la cuenta, propiedad, planta y equipo, del restaurante El Rey de las Ostras, cantón Durán, provincia del Guayas, año 2023?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles serían las políticas contables adecuadas para el correcto control de la propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de las Ostra cantón Durán, provincia del Guayas, año 2023?</li> </ul>	<p>propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de las Ostras, identificando las prácticas contables actuales utilizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examinar los elementos que se consideran según la NIC 16 para el reconocimiento y determinación de los costos iniciales y posteriores de la cuenta propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de la Ostras, cantón Duran, provincia del Guayas, año 2023.</li> <li>• Proponer las políticas</li> </ul>				<p><b>Población:</b> Finita</p> <p><b>Instrumento:</b> Entrevista</p>

<b>Título</b>	<b>Problema</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metodología</b>
		contables adecuadas para el correcto control de la propiedad, planta y equipo del restaurante El Rey de las Ostras, cantón Duran, provincia del Guayas, año 2023.				

## Apéndice C. Propiedad, planta y equipo

### CASO 1

Revisando la información de propiedad planta y equipo, se verifica que se tiene registrado en la cuenta de Edificios el cual fue adquirido en el año 2020 por el valor de \$95.217,00, de los cuales se estima que el valor razonable del terreno es de \$25.000,00, además que los enseres del restaurante corresponden a un valor de \$2.217,00

Datos:

Terreno	\$	25.000,00
Edificio	\$	68.000,00
Enseres del restaurante	\$	2.217,00
Valor del activo	\$	95.217,00

<b>Depreciación actual</b>				
<b>Edificio</b>				
<b>Método de línea recta</b>				
<b>Años</b>	<b>Depreciación anual</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>valor en libros</b>	
<b>0</b>			\$	95.217,00
<b>1</b>	\$ 4.760,85	\$ 4.760,85	\$	90.456,15
<b>2</b>	\$ 4.760,85	\$ 9.521,70	\$	85.695,30
<b>3</b>	\$ 4.760,85	\$ 14.282,55	\$	80.934,45
<b>4</b>	\$ 4.760,85	\$ 19.043,40	\$	76.173,60
<b>5</b>	\$ 4.760,85	\$ 23.804,25	\$	71.412,75
<b>6</b>	\$ 4.760,85	\$ 28.565,10	\$	66.651,90
<b>7</b>	\$ 4.760,85	\$ 33.325,95	\$	61.891,05
<b>8</b>	\$ 4.760,85	\$ 38.086,80	\$	57.130,20
<b>9</b>	\$ 4.760,85	\$ 42.847,65	\$	52.369,35
<b>10</b>	\$ 4.760,85	\$ 47.608,50	\$	47.608,50
<b>11</b>	\$ 4.760,85	\$ 52.369,35	\$	42.847,65
<b>12</b>	\$ 4.760,85	\$ 57.130,20	\$	38.086,80
<b>13</b>	\$ 4.760,85	\$ 61.891,05	\$	33.325,95
<b>14</b>	\$ 4.760,85	\$ 66.651,90	\$	28.565,10
<b>15</b>	\$ 4.760,85	\$ 71.412,75	\$	23.804,25
<b>16</b>	\$ 4.760,85	\$ 76.173,60	\$	19.043,40
<b>17</b>	\$ 4.760,85	\$ 80.934,45	\$	14.282,55
<b>18</b>	\$ 4.760,85	\$ 85.695,30	\$	9.521,70
<b>19</b>	\$ 4.760,85	\$ 90.456,15	\$	4.760,85
<b>20</b>	\$ 4.760,85	\$ 95.217,00	\$	-

<b>Corrección el cálculo de depreciación</b>			
<b>Edificio</b>			
<b>Método de línea recta</b>			
<b>Años</b>	<b>Depreciación anual</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>valor en libros</b>
0			\$ 68.000,00
1	\$ 3.400,00	\$ 3.400,00	\$ 64.600,00
2	\$ 3.400,00	\$ 6.800,00	\$ 61.200,00
3	\$ 3.400,00	\$ 10.200,00	\$ 57.800,00
4	\$ 3.400,00	\$ 13.600,00	\$ 54.400,00
5	\$ 3.400,00	\$ 17.000,00	\$ 51.000,00
6	\$ 3.400,00	\$ 20.400,00	\$ 47.600,00
7	\$ 3.400,00	\$ 23.800,00	\$ 44.200,00
8	\$ 3.400,00	\$ 27.200,00	\$ 40.800,00
9	\$ 3.400,00	\$ 30.600,00	\$ 37.400,00
10	\$ 3.400,00	\$ 34.000,00	\$ 34.000,00
11	\$ 3.400,00	\$ 37.400,00	\$ 30.600,00
12	\$ 3.400,00	\$ 40.800,00	\$ 27.200,00
13	\$ 3.400,00	\$ 44.200,00	\$ 23.800,00
14	\$ 3.400,00	\$ 47.600,00	\$ 20.400,00
15	\$ 3.400,00	\$ 51.000,00	\$ 17.000,00
16	\$ 3.400,00	\$ 54.400,00	\$ 13.600,00
17	\$ 3.400,00	\$ 57.800,00	\$ 10.200,00
18	\$ 3.400,00	\$ 61.200,00	\$ 6.800,00
19	\$ 3.400,00	\$ 64.600,00	\$ 3.400,00
20	\$ 3.400,00	\$ 68.000,00	\$ -

<b>Corrección el cálculo de depreciación</b>			
<b>Enseres del restaurante</b>			
<b>Método de línea recta</b>			
<b>Años</b>	<b>Depreciación anual</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>valor en libros</b>
0			\$ 2.217,00
1	\$ 221,70	\$ 221,70	\$ 1.995,30
2	\$ 221,70	\$ 443,40	\$ 1.773,60
3	\$ 221,70	\$ 665,10	\$ 1.551,90
4	\$ 221,70	\$ 886,80	\$ 1.330,20
5	\$ 221,70	\$ 1.108,50	\$ 1.108,50
6	\$ 221,70	\$ 1.330,20	\$ 886,80
7	\$ 221,70	\$ 1.551,90	\$ 665,10
8	\$ 221,70	\$ 1.773,60	\$ 443,40
9	\$ 221,70	\$ 1.995,30	\$ 221,70
10	\$ 221,70	\$ 2.217,00	\$ -

**Al año 2024 se determina los siguientes valores con respecto a la depreciación real de edificio:**

Dep. de Edificio	\$	19.043,40	
	\$	13.600,00	Valor real de dep. de edificio
	\$	<u>886,80</u>	
	\$	4.556,60	Sobrevaloración

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2024	1			
	Depreciación Acumulada		\$ 4.556,60	
	Resultados acumulados			\$ 4.556,60
	Para reversar la depreciación acum. mal aplicada del edificio			

Se determinó que la depreciación se ha estado calculando de forma errónea debido a que, se ha considerado un importe depreciable para edificio de \$ 95.217,00, sin hacer la respectiva división del terreno y de los enseres del restaurante. Recalcando que la NIC 16 en el párrafo 58 menciona que el terreno y el edificio se tienen que contabilizar por separado, debido a que los terrenos no se deprecian.

Una vez determinado el valor real de terreno el cual corresponde a \$25.000,00, se concluyó que los valores que realmente pertenece a la cuenta de edificio y enseres del restaurante son los siguientes:

Edificio \$68.000,00 con una depreciación anual de \$3.400,00

Enseres del restaurante \$2.217,00 con una depreciación anual de \$221,70

## CASO 2

En los estados financieros se reconoce en la cuenta de vehículo el valor de \$ 61.000,00

Pero revisando la documentación el costo del vehículo asciende a \$ 33.340,00

El vehículo proviene del País de Tailandia por el valor de **\$ 29.990,00**

Se incurriendo en los siguientes costos:

Trasporte	\$	1.000,00
Seguro internacional	\$	400,00
Aranceles e impuesto de importación	\$	1.500,00
Trámites aduana	\$	250,00
Matrícula, placas y permiso	\$	<u>200,00</u>
<b>Costo total del vehículo</b>	<b>\$</b>	<b>33.340,00</b>
<b>Se consideró 5 años de depreciación</b>	<b>\$</b>	<b>6.668,00</b>

Se registró en la cuenta de vehículo con valor de **\$ 61.476,78**

Se determina la diferencia el cual corresponde a un vehículo de uso personal

Vehículos	\$	61.476,78	
	\$	33.340,00	Vehículo para uso del restaurante
	\$	28.136,78	Vehículo para uso personal

---

**Depreciación actual**

---

**Vehículo**

---

**Método de línea recta**

---

Años	Depreciación anual	Depreciación acumulada	valor en libros
0			\$ 61.476,78
1	\$ 12.295,36	\$ 12.295,36	\$ 49.181,42
2	\$ 12.295,36	\$ 24.590,71	\$ 36.886,07
3	\$ 12.295,36	\$ 36.886,07	\$ 24.590,71
4	\$ 12.295,36	\$ 49.181,42	\$ 12.295,36
5	\$ 12.295,36	\$ 61.476,78	\$ -

---

**Corrección el cálculo de depreciación**

---

**Vehículo para uso del restaurante**

---

**Método de línea recta**

---

Años	Depreciación anual	Depreciación acumulada	valor en libros
0			\$ 33.340,00
1	\$ 6.668,00	\$ 6.668,00	\$ 26.672,00
2	\$ 6.668,00	\$ 13.336,00	\$ 20.004,00
3	\$ 6.668,00	\$ 20.004,00	\$ 13.336,00
4	\$ 6.668,00	\$ 26.672,00	\$ 6.668,00
5	\$ 6.668,00	\$ 33.340,00	\$ -

Se determinó que el valor registrado en vehículos correspondía al valor de dos vehículos, uno el cual es utilizado para uso del restaurante, mientras que el otro es usado para beneficio personal, por tal razón se procedió a determinar un nuevo importe depreciable, con el valor correspondiente de \$33.340,00 el cual representa el valor real del vehículo que es uso del restaurante. El mismo que debe darse de baja, porque se encuentra completamente depreciado.

b) debido a que el periodo donde se encontró el error a ha transcurrido se concluye el siguiente ajuste

<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
31/12/2024	1			
	Patrimonio		\$ 28.136,78	
	Propiedad, planta y equipo			\$ 28.136,78
	Vehículo	\$ 28.136,78		
	Para registrar la diferencia de propiedad, planta y equipo			
31/12/2024	2			
	Depreciación Acumulada		\$ 28.136,78	
	Vehículo	\$ 28.136,78		
	Resultados acumulados			\$ 28.136,78
	Para reversar la depreciación acum. mal aplicada por un activo que no es del restaurante.			
31/12/2024	3			
	Depreciación acumulada		\$ 33.340,00	
	Propiedad, planta y equipo			\$ 33.340,00
	Vehículo	\$ 33.340,00		
	Para registra la baja del vehículo por encontrarse completamente depreciado			

**Apéndice D. Carta Aval**

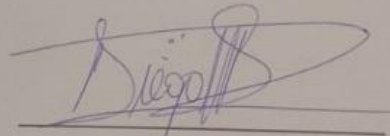
Durán, 10 de marzo del 2025

Ing. Wilson Toro Álava, Mgtr  
Director de Carrera  
En su despacho. -

De mi consideración

En primer lugar, le deseo éxito en las funciones que usted realiza y a la vez me permito informarle lo siguiente:

En respuesta del **OFICIO No. UPSE-FCA-EBA-2025** de fecha 05 de marzo del 2025, donde el Ing. Emanuel Bohórquez Armijos, Mgtr., docente y coordinador de la Unidad de Integración Curricular de la carrera de Contabilidad y Auditoría, indica que la estudiante **Natali Elizabeth González García**, con cédula de identidad No. **2450528233** se encuentra en el proceso de titulación para desarrollar su trabajo de Integración Curricular, por lo cual he solicitado un **AVAL** para dicho trabajo de Investigación, por tal razón el Restaurante el Rey de las Ostras, **acepta** su petición.



Propietario  
Sr. Diego Matos Barre  
Restaurante El Rey de las Ostras

## Apéndice E. Cronograma de actividades



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

MES		MAR				ABR				MAY				JUN	
SEMANA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
No.	Actividades planificadas	10-14	14-21	24-28	31-04	07-11	14-18	21-25	28-02	05-09	12-16	19-23	26-30	02-06	09-13
1	Introducción	x	x	x											
2	Capítulo I Marco Referencial			x	x	x	x								
3	Capítulo II Metodología							x	x	x					
4	Capítulo III Resultados y Discusión										x	x	x		
5	Conclusiones y Recomendaciones													x	
6	Resumen														x
7	Certificado de antiplagio														x
8	Entrega de informe de culminación de tutorías, por parte de los tutores, a Dirección y al profesor Guía (con documentos de soporte)														x

**FIRMA DE LA TUTORA**

Lcda. María Magdalena Gonzabay Espinoza

**FIRMA DE LA ESTUDIANTE**

Natali Elizabeth González García

## Apéndice F. Ficha de tutorías



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**FICHA PARA EL CONTROL DE TUTORÍAS DE TRABAJOS DE TITULACIÓN**

<b>Facultad:</b>	Ciencias Administrativas					
<b>Carrera:</b>	Contabilidad y Auditoría					
<b>Modalidad de Titulación:</b>	Trabajo de Integración Curricular					
<b>Docente tutor:</b>	Licenciada María Magdalena Gonzabay Espinoza					
FECHA	HORA		NOMBRE DEL ESTUDIANTE	NIVEL Y PARALELO	DESCRIPCIÓN DE TEMAS DESARROLLADOS	TIPO DE TUTORÍA
	INICIO	FIN				
13/3/2025	18:30	20:00	González García Natali Elizabeth	Octavo 8/1	Revisión de Anteproyecto	TITULACIÓN
19/3/2025	15:00	16:30	González García Natali Elizabeth	Octavo 8/1	Aprobación de tema	
2/4/2025	18:30	19:00	González García Natali Elizabeth	Octavo 8/1	Matriz de consistencia	
6/5/2025	15:30	16:30	González García Natali Elizabeth	Octavo 8/1	Desarrollo de teorías y conceptos	
18/5/2025	19:30	20:30	González García Natali Elizabeth	Octavo 8/1	Capítulo I y II	
19/5/2025	23:00	24:00	González García Natali Elizabeth	Octavo 8/1	Instrumento	
8/6/2025	21:00	22:30	González García Natali Elizabeth	Octavo 8/1	Capítulo I, II y III	
9/6/2025	19:00	20:00	González García Natali Elizabeth	Octavo 8/1	Revisión de ejercicio	
12/6/2025	23:00	24:00	González García Natali Elizabeth	Octavo 8/1	Proyecto completo	
<b>OBSERVACIONES DEL DOCENTE:</b>						



MARIA MAGDALENA  
GONZABAY ESPINOZA

**FIRMA DEL TUTOR**

**FIRMA DEL ESTUDIANTE**

## Apéndice G. Solicitud



Facultad de Ciencias Administrativas  
Contabilidad y Auditoría

OFICIO No. UPSE-FCA-EBA-2025  
La Libertad, 05 de marzo del 2025

Señor  
Diego Alcides Matos Barre  
**PROPIETARIO**  
**RESTAURANTE EL REY DE LAS OSTRAS**  
En su despacho.-

De mi consideración

Yo, Ing. Emanuel Bohórquez Armijos, Mgtr., docente y coordinador de la Unidad de Integración Curricular de la carrera de Contabilidad y Auditoría; me dirijo a usted por motivo del estudiante **Natali Elizabeth González García**, con cédula de identidad No. **2450528233** quien se encuentra matriculado en el actual período académico 2025-1 en el 8vo semestre de la carrera de Contabilidad y Auditoría en la Universidad Península de Santa Elena, para manifestarle que previo a la obtención del título de Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría, uno de los requisitos indispensables que tiene que cumplir el estudiante es la realización de un trabajo de integración curricular en una Empresa que cuente con RUC, maneje contabilidad y estados financieros, motivo por el cual solicito muy comedidamente a usted se pueda otorgar el permiso correspondiente al estudiante para poder trabajar con su restaurante El Rey de las Ostras y realizar el trabajo de integración curricular con una de las cuentas contables de los estados financieros del año 2023.

Esperando que la presente solicitud tenga una respuesta favorable, me despido de usted deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,



Ing. Emanuel Bohórquez Armijos, MSc.  
Coordinador de UIC – CyA

Sta. Natali González García  
Estudiante

Facultad de Ciencias Administrativas  
*Somos lo que el mundo necesita*